



Administración de las Obras Sanitarias del Estado (OSE)

Estados contables consolidados
correspondientes al ejercicio finalizado el
31 de diciembre de 2014 e informe de
auditoría independiente

Administración de las Obras Sanitarias del Estado (OSE)

Estados contables consolidados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014 e informe de auditoría independiente

Contenido

Informe de auditoría independiente

Estado de situación patrimonial consolidado

Estado de resultados consolidado

Estado de flujos de efectivo consolidado

Estado de evolución del patrimonio consolidado

Anexo I – Cuadro de bienes de uso y obras en curso consolidado

Notas a los estados contables consolidados

Informe de auditoría independiente

Señores
Directores de
Administración de las Obras Sanitarias del Estado (OSE)

Hemos auditado los estados contables consolidados de Administración de las Obras Sanitarias del Estado (OSE) que se adjuntan; dichos estados contables comprenden el estado de situación patrimonial consolidado al 31 de diciembre de 2014, los correspondientes estados consolidados de resultados, de flujos de efectivo y de evolución del patrimonio por el ejercicio finalizado en esa fecha, las notas de políticas contables significativas, otras notas explicativas a los estados contables.

Responsabilidad de la Dirección por los estados contables

La Dirección de Administración de las Obras Sanitarias del Estado (OSE) es responsable por la preparación y la razonable presentación de estos estados contables consolidados de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación razonable de estados contables que estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y realizar estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados contables basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos nuestra auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados contables están libres de errores significativos.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de existencia de errores significativos en los estados contables, ya sea debido a fraude o error. Al hacer la evaluación de riesgos, el auditor considera los aspectos de control interno de la entidad relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados contables con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión acerca de la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas por la entidad y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección, así como evaluar la presentación general de los estados contables.

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembros de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía, y su red de firmas miembros, cada una como una entidad única e independiente y legalmente separada. Una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembros puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

Deloitte presta servicios de auditoría, impuestos, consultoría y asesoramiento financiero a organizaciones públicas y privadas de diversas industrias. Con una red global de firmas miembros en más de 150 países, Deloitte brinda sus capacidades de clase mundial y su profunda experiencia local para ayudar a sus clientes a tener éxito donde sea que operen. Aproximadamente 210.400 profesionales de Deloitte se han comprometido a convertirse en estándar de excelencia.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido brinda una base suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión con salvedades.

Bases para la opinión con salvedades

OSE ha logrado subsanar las debilidades en el funcionamiento de los sistemas y los procedimientos de suministros relacionados con la administración y registro de los materiales e insumos, no obstante, el Ente no cuenta con suficiente información para identificar aquellos materiales potencialmente obsoletos o deteriorados y por consiguiente no ha podido cuantificar la eventual previsión por desvalorización asociados a los mismos.

Tal como se expone en la Nota 4.7 a los estados contables, durante el presente ejercicio OSE ha avanzado en un proyecto tendiente a subsanar las debilidades detectadas en ejercicios anteriores acerca de la existencia y valuación de los activos fijos, el cual implicó un incremento en el monto de los mismos en \$ 682.048.477. Si bien la entidad ha avanzado con los trabajos para determinadas clases de bienes (perforaciones, medidores y terrenos), aún se encuentra trabajando y procesando información que culminará en nuevos ajustes a los estados contables. Es por ello que no hemos podido obtener evidencia suficiente que permita asegurarnos sobre la existencia y valuación de las restantes clases de bienes.

El capítulo inversiones en curso incluye las obras realizadas por MEVIR las cuales al cierre se encontraban valuadas en Unidades Reajustables y reconocidas por el importe aprobado en los presupuestos y no por el correspondiente avance de obra. Adicionalmente dentro del mismo capítulo se exponen los costos incurridos en la totalidad de las obras, que si bien deberían encontrarse en proceso de construcción en algunos casos se encuentran en servicio. Como consecuencia de lo expresado anteriormente, no se han reconocido contablemente las amortizaciones que correspondería calcular sobre dichas obras desde el momento en que han comenzado a utilizarse. Esta situación podría provocar que los activos fijos, los resultados del ejercicio y los resultados acumulados se encuentren sobrevaluados, no siendo posible determinar el monto de los ajustes necesarios para reflejar adecuadamente dicha situación al cierre del ejercicio.

En cumplimiento de lo expresamente establecido por el Decreto 147/995, OSE ha imputado directamente al rubro patrimonial Aportes de terceros lo facturado en ejercicios anteriores por concepto de tarifa adicional destinada a financiar la construcción de la 5ta Línea de Bombeo de agua por aproximadamente \$ 1.300.000.000. En consecuencia, OSE ha cumplido con lo prescrito por la norma reglamentaria. Similar situación se produce en el caso de los ingresos relacionados con la valorización de las contribuciones recibidas de terceros en ejercicios anteriores por la construcción de tuberías económicas por un monto aproximado de \$ 223.700.000. No obstante, en función de la naturaleza de dichos ingresos y de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 18, los mismos deberían ser expuestos como resultados acumulados.

Dada la situación descrita en los párrafos precedentes, no contamos con información suficiente para evaluar los ajustes que correspondería introducir en los saldos y resultados relacionados con el impuesto diferido, el Impuesto a la Renta de las Actividades Empresariales (IRAE), el Impuesto al Patrimonio y el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Opinión con salvedades

En nuestra opinión, excepto por los ajustes que surgirían de lo expresado en el párrafo bases para la opinión con salvedades, los estados contables consolidados referidos precedentemente presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación patrimonial de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado (OSE) al 31 de diciembre de 2014, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay.

Otros asuntos

Adicionalmente, los estados contables de OSE por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013 (previo a las modificaciones a las cifras descritas en la Nota 4.22) fueron auditados por otros auditores, cuyo dictamen al respecto de fecha 31 de marzo de 2014, expresó una opinión con salvedades, cuyo fundamento correspondía a situaciones similares a las descritas en nuestro párrafo de fundamentos para la opinión con salvedades, al cual deberán remitirse.

28 de abril de 2015


José Luis Rey
Socio, Deloitte S.C.



(cifras expresadas en pesos uruguayos)

Las notas y el anexo que acompañan a estos estados contables forman parte integrante de los mismos

Presidente

Administración de Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.)

Estado de resultados consolidado

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

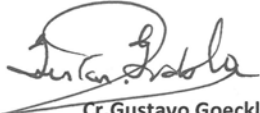
	Notas	2014	2013
INGRESOS OPERATIVOS			
Ingresos por venta de agua potable	6.1	7.897.949.401	7.124.407.889
Ingresos por servicios de alcantarillado		976.450.489	858.131.664
Otros ingresos operativos	6.1	340.133.606	289.828.334
Ingresos por Leasing y Cannon UPAS representantes		3.462.490	7.860.499
Bonificación asentamientos		(489.131.364)	(421.343.440)
Bonificación MIDES		(97.074.828)	(95.793.110)
		<u>8.631.789.794</u>	<u>7.763.091.836</u>
COSTO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS			
Gastos de personal	6.2	(1.134.779.924)	(1.074.622.043)
Energía y fluidos		(795.704.279)	(787.065.833)
Materiales y suministros		(596.920.566)	(507.167.199)
Servicios contratados	6.2	(673.262.511)	(462.377.275)
Amortizaciones y bajas		(1.206.157.300)	(1.094.534.801)
Otros		(22.824.232)	(24.162.669)
		<u>(4.429.648.812)</u>	<u>(3.949.929.820)</u>
RESULTADO BRUTO		<u>4.202.140.982</u>	<u>3.813.162.016</u>
Gastos de administración y ventas			
Gastos de personal	6.2	(2.046.497.096)	(1.883.962.865)
Impuesto al patrimonio		(385.067.819)	(373.713.390)
Pérdida por deudores incobrables		117.904.415	(227.855.701)
Energía y fluidos		(108.867.927)	(67.869.691)
Materiales y suministros		(147.242.923)	(117.714.474)
Servicios contratados	6.2	(1.530.432.230)	(1.316.079.660)
Amortizaciones y bajas		(324.325.665)	(244.911.494)
Otros		(122.266.183)	(104.556.952)
		<u>(4.546.795.430)</u>	<u>(4.336.664.227)</u>
Resultados diversos			
Otros ingresos diversos	6.1	124.269.644	55.017.266
Otros gastos diversos		(19.095.629)	(49.090.740)
		<u>105.174.015</u>	<u>5.926.526</u>
Resultados financieros			
Intereses ganados		69.535.314	57.426.362
Otros ingresos financieros		240.453.607	206.760.903
Diferencias de cambio		(873.583.841)	(522.002.682)
Intereses perdidos		(283.475.761)	(160.959.841)
Resultado por inversión		446.614	(1.043.984)
Descuento obtenido		(40.015.217)	117.344
Gastos financieros		(22.641.151)	(38.247.142)
Resultado por desvalorización monetaria		(4.937.828)	(3.199.504)
		<u>(914.218.263)</u>	<u>(461.148.544)</u>
Resultado antes de impuestos		<u>(1.153.698.696)</u>	<u>(978.724.229)</u>
Impuesto a la renta	5.4	997.835.426	815.071.650
Resultado del ejercicio		<u><u>(155.863.270)</u></u>	<u><u>(163.652.579)</u></u>
Resultado atribuible a controladora		(160.626.385)	(168.947.152)
Resultado atribuible a accionistas minoritarios		4.763.115	5.294.573
Resultado del ejercicio		<u><u>(155.863.270)</u></u>	<u><u>(163.652.579)</u></u>

Las notas y el anexo que acompañan a estos estados contables forman parte integrante de los mismos



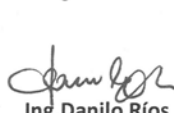
Cra. Marianna Cayota

Sub Gerente Financiero-Contable



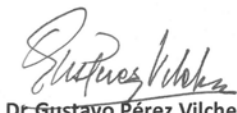
Cr. Gustavo Goeckler

Gerente Financiero-Contable



Ing. Danilo Ríos

Gerente General



Dr. Gustavo Pérez Vilche

Secretario General



Ing. Milton Machado

Presidente

Administración de Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.)

Estado de flujo de efectivo consolidado

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014

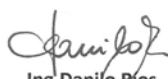
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

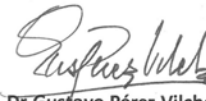
	2014	2013
Flujo de efectivo relacionado con actividades operativas		
Resultado del ejercicio atribuible a la controladora antes del impuesto a la renta	(1.162.994.308)	(994.188.586)
Resultado del ejercicio atribuible a accionistas minoritarios antes del impuesto a la renta	9.295.612	15.464.357
<i>Ajustes</i>		
Amortizaciones	1.386.703.108	1.296.926.811
Resultado por inversión en otras empresas	(446.614)	1.043.984
Diferencia de cambio asociado a efectivo y equivalentes	(5.563.023)	(36.423.445)
Diferencia de cambio por UR asociado a obras MEVIR	(40.904.076)	(33.614.909)
Ingresos devengados no facturados	(22.269.647)	(71.870.820)
Deudores incobrables	(118.293.475)	230.880.846
Resultado por baja bienes de uso	110.788.364	42.533.075
Resultado por inversión en LRM y depósitos a plazo fijo	(35.446.542)	(24.383.222)
Diferencia de cambio asociada a deudas financieras	763.272.477	534.671.024
Intereses de préstamos	283.475.758	160.959.841
Resultado de operaciones antes de cambios en los rubros operativos	1.167.617.635	1.121.998.956
<i>Variaciones de rubros operativos</i>		
Inversiones temporarias		
Créditos por ventas	(270.869.711)	(213.054.647)
Otros créditos	1.065.631.323	(62.377.095)
Bienes de cambio	(100.741.676)	151.373
Deudas comerciales	550.742.607	161.700.043
Deudas diversas	149.103.444	144.445.173
Efectivo proveniente de actividades operativas antes de impuesto	2.561.483.621	30.864.847
Impuesto a la renta pagado	(27.185.320)	(133.713.757)
Efectivo proveniente de actividades operativas después de impuesto	2.534.298.301	1.019.150.046
Flujo de efectivo relacionado con actividades de inversión		
Venta neta de inversiones en activos financieros	137.572.919	79.925.144
Cobranza de dividendos	-	-
Venta de bienes de uso	-	-
Aporte de capital en subsidiarias	-	-
Pago de obras en curso realizadas en ejercicios anteriores	(227.241.211)	(256.153.744)
Incorporaciones de bienes de uso y obras en curso	(2.428.169.166)	(2.356.502.178)
Efectivo aplicado a actividades de inversión	(2.517.837.458)	(2.532.730.778)
Flujo de efectivo relacionado con actividades de financiamiento		
Aportes de capital	0	0
Pagos de dividendos	(15.606.312)	(8.858.849)
Pagos de Intereses	(275.063.991)	(151.870.540)
Obtención neta de deudas financieras	558.126.630	1.754.936.019
Efectivo aplicado a actividades de financiamiento	267.456.326	1.594.206.630
Variación neta de disponibilidades	283.917.170	80.625.898
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio	517.748.253	400.698.910
Fondos asociados al mantenimiento de efectivo y equivalentes	8.726.923	36.423.445
Efectivo y equivalentes al cierre del ejercicio	810.392.346	517.748.253

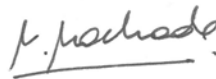
Las notas y el anexo que se adjuntan son parte integrante de estos estados contables.


Cra. Marianna Cayota
Sub Gerente Financiero-Contable


Cr. Gustavo Goeckler
Gerente Financiero-Contable


Ing. Danilo Ríos
Gerente General


Dr. Gustavo Pérez Vilche
Secretario General


Ing. Milton Machado
Presidente

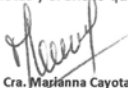
Administración de las Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.)

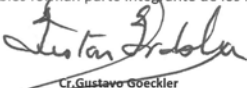
Estado de evolución del patrimonio consolidado
correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2014

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

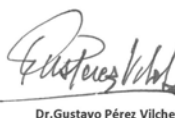
	Capital	Ajustes al patrimonio	Reservas	Resultados acumulados	Patrimonio atribuible a controladora	Patrimonio atribuible a interés minoritario	Patrimonio total
Capital	1.874.137.950				1.874.137.950	5.324.000	1.879.461.950
Reexpresiones contables		23.449.245.310			23.449.245.310	49.235.338	23.498.480.648
Reserva por exoneración art. 447 Ley 15.903			2.197.642.967		2.197.642.967	2.424.637	2.200.067.604
Reserva por autoseguro			5.451.707		5.451.707	-	5.451.707
Reserva legal					-	992.000	992.000
Resultados no asignados				4.211.404.641	4.211.404.641	15.203.082	4.226.607.723
Saldos iniciales al 1° de enero de 2013	1.874.137.950	23.449.245.310	2.203.094.674	4.211.404.641	31.737.882.575	73.179.057	31.811.061.632
Movimientos del ejercicio							
Ajuste a los saldos iniciales				(354.243.255)	(354.243.255)		
Aportes	27.260.261				27.260.261		27.260.261
Reexpresiones contables		9.942.905			9.942.905	6.544.540	16.487.445
Reserva por exoneración art. 447 Ley 15.903			52.923.497	(52.923.497)	-		-
Distribución dividendos					-	(6.558.710)	(6.558.710)
Resultado del ejercicio				(168.947.152)	(168.947.152)	5.294.573	(163.652.579)
Total de movimientos del ejercicio	27.260.261	9.942.905	52.923.497	(576.113.904)	(485.987.242)	5.280.403	-126.463.583
Capital	1.901.398.211				1.901.398.211	5.324.000	1.906.722.211
Reexpresiones contables		23.459.188.215			23.459.188.215	55.779.878	23.514.968.093
Reserva por exoneración art. 447 Ley 15.903			2.250.566.464		2.250.566.464	2.424.637	2.252.991.101
Reserva por autoseguro			5.451.707		5.451.707	-	5.451.707
Reserva legal					-	992.000	992.000
Resultados no asignados				3.635.290.737	3.635.290.737	13.938.945	3.649.229.683
Saldos al 31 de de diciembre de 2013	1.901.398.211	23.459.188.215	2.256.018.171	3.635.290.737	31.251.895.334	78.459.461	31.330.354.795
Movimientos del ejercicio							
Ajuste por valuación y existencia de bienes de uso		682.048.477		(1.190)	682.047.286		682.047.286
Aportes	1.970.589				1.970.589		1.970.589
Reexpresiones contables		10.604.969			10.604.969	6.747.221	17.352.190
Reserva por exoneración art. 447 Ley 15.903					-		-
Reserva legal					-	-	-
Distribución dividendos					-	(15.837.374)	(15.837.374)
Resultado del ejercicio				(160.626.385)	(160.626.385)	4.763.115	(155.863.270)
Total de movimientos del ejercicio	1.970.589	692.653.446	0	(160.627.575)	533.996.459	(4.327.037)	(152.377.864)
Capital	1.903.368.800				1.903.368.800	5.324.000	1.908.692.800
Reexpresiones contables		24.151.841.661			24.151.841.661	62.527.099	24.214.368.760
Reserva por exoneración art. 447 Ley 15.903			2.250.566.464		2.250.566.464	2.424.637	2.252.991.101
Reserva por autoseguro			5.451.707		5.451.707	-	5.451.707
Reserva legal					-	992.000	992.000
Resultados no asignados				3.474.663.161	3.474.663.161	2.864.687	3.477.527.848
Saldos al 31 de de diciembre de 2014	1.903.368.800	24.151.841.661	2.256.018.171	3.474.663.161	31.785.891.793	74.132.423	31.860.024.216

Las notas y el anexo que acompañan a estos estados contables forman parte integrante de los mismos


Cra. Marianna Cayota
Sub Gerente Financiero-Contable


Sr. Gustavo Goeckler
Gerente Financiero-Contable


Ing. Danilo Ríos
Gerente General


Dr. Gustavo Pérez Vilche
Secretario General


Ing. Milton Machado
Presidente

Administración de las Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.)

Cuadro de bienes de uso y obras en curso al 31 de diciembre de 2014

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

Anexo

Rubro	Valores al principio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Transferencias y Ajustes	Valores al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Bajas del ejercicio	Amortización del ejercicio	Transferencias y Ajustes	Acumuladas al cierre del ejercicio	Valores netos
Bienes en explotación											
Bienes de uso general											
Terrenos	1.126.811.492	3.717.924	343.277	476.184.023	1.606.370.162	-	-	-	-	-	1.606.370.162
Edificios, Construcciones y Mejoras	14.990.812.079	13.718.400	78.166.546	1.572.271.780	16.498.635.714	5.761.725.285	28.473.298	419.434.608	-	6.152.686.594	10.345.949.119
Mobiliario y Equipamiento de Oficina	202.206.010	6.953.169	15.392.915	6.660.987	200.427.252	126.552.366	11.437.714	9.726.230	-	124.840.922	75.586.330
Equipos de Transporte	474.823.016	5.462.921	27.967.893	26.331.500	478.649.544	325.821.542	24.097.603	15.891.235	-	317.615.174	161.034.370
Maquinarias y Herramientas Mayores	394.504.515	8.921.244	18.834.927	20.467.667	405.058.499	231.899.739	13.817.850	17.193.601	-	235.275.490	169.783.009
Otros											
Otros-Equip. de Procesamiento de Info	500.378.541	9.662.302	117.952.070	11.325.631	403.414.404	391.469.232	117.233.462	33.674.362	-	307.910.132	95.504.272
Otros-Equip. de Bombeos	891.620.822	7.664.203	3.261.576	38.031.954	934.055.404	563.283.919	1.683.028	46.123.335	-	607.724.226	326.331.177
Otros -Equipos de Laboratorios	78.257.169	3.453.006	2.298.795	16.125.905	95.537.286	45.843.256	1.040.980	4.963.002	-	49.765.278	45.772.009
Otros -Equipos Varios	789.598.569	4.678.429	7.971.358	10.238.338	796.543.977	395.654.212	6.398.483	26.759.733	-	416.015.462	380.528.515
Instalaciones específicas											
Instalaciones específicas Perforaciones	1.498.333.361	-	141.417.110	(138.591.810)	1.218.324.442	799.178.556	88.237.847	44.154.746	165.101.330	589.994.125	628.330.317
Instalaciones específicas- Tuberías	21.620.705.911	-	103.988.421	169.582.027	21.686.299.516	10.830.372.236	104.022.547	395.150.834	-	11.121.500.523	10.564.798.993
Instalac. espec.- Conex de agua y Postes	5.323.648.583	-	-	13.867.005	5.337.515.588	3.845.335.248	-	116.254.727	-	3.961.589.975	1.375.925.613
Instalaciones específicas- Medidores	1.180.059.638	187.720	-	(620.976.501)	559.270.856	1.029.010.486	-	32.194.360	848.218.330	212.986.516	346.284.340
Instalaciones específicas- Colectores	6.488.925.300	-	-	674.271.716	7.163.197.016	2.217.019.193	-	194.315.821	-	2.411.335.014	4.751.862.003
Instalaciones específicas- Conex.desague	1.018.387.621	-	-	102.265.183	1.120.652.804	470.287.270	-	27.775.889	-	498.063.159	622.589.645
Instalaciones Aguas de la Costa	93.182.382	1.679.456	-	-	94.861.838	77.846.848	-	3.637.812	-	81.484.660	13.377.178
TOTAL BS. EXPLOTACION	56.672.255.009	66.098.775	517.594.888	2.378.055.406	58.598.814.302	27.111.299.388	396.442.813	1.387.250.335	1.013.319.660	27.088.787.250	31.510.027.052
Inversiones en Curso	5.787.665.593	2.865.715.625	1.060.411.053	(2.359.444.244)	5.233.525.921	-	-	-	-	-	5.233.525.921
Obras Mvir a capitalizar (*)	331.221.433	40.904.076	-	(18.611.163)	353.514.346	-	-	-	-	-	353.514.346
TOTAL INV.CURSO-MEVIR	6.118.887.026	2.906.619.701	1.060.411.053	(2.378.055.406)	5.587.040.267	-	-	-	-	-	5.587.040.267
TOTAL	62.791.142.035	2.972.718.476	1.578.005.941	-	64.185.854.570	27.111.299.388	396.442.813	1.387.250.335	1.013.319.660	27.088.787.250	37.097.067.320

(*) Este saldo se reexpresa a moneda de cierre por la variación de la Unidad Reajutable


Graciela Marianna Cayota
 Sub Gerente Financiero-Contable


Graciela Goeckler
 Gerente Financiero-Contable


Ing. Danilo Blos
 Gerente General


Ing. Milton Machado
 Presidente

Administración de las Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.)

Cuadro de bienes de uso y obras en curso consolidado al 31 de diciembre de 2013

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

Rubro	Valores al principio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Transferencias y Ajustes	Valores al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Bajas del ejercicio	Amortización del ejercicio	Transferencias y Ajustes	Acumuladas al cierre del ejercicio	Valores netos
Bienes en explotación											
Bienes de uso general											
Terrenos	1.098.014.557	-	-	28.796.935	1.126.811.492	5.358.294.600	13.232.163	372.068.597	44.594.251	5.761.725.285	1.126.811.492
Edificios, Construcciones y Mejoras	14.039.692.435	7.068.740	28.421.409	915.629.495	14.990.812.079	120.838.099	8.001.292	9.204.956	4.510.603	126.552.366	9.229.086.794
Mobiliario y Equipamiento de Oficina	194.611.481	3.273.795	10.435.075	(6.114.341)	202.206.010	322.533.927	12.026.588	14.741.252	572.951	325.821.542	75.653.644
Equipos de Transporte	459.447.144	11.772.175	13.194.531	(9.590.834)	474.823.016	221.376.268	6.176.264	16.158.849	540.886	231.899.739	149.001.474
Maquinarias y Herramientas Mayores	383.408.973	7.779.078	10.143.757	(6.827.293)	394.504.515	369.442.128	10.158.434	35.898.482	(3.712.944)	391.469.232	162.604.776
Otros	503.782.593	10.474.971	10.411.568	(24.290.591)	500.378.541	556.173.131	37.811.237	45.036.400	(114.375)	563.283.919	108.909.309
Otros-Equip.de Procesamiento de Info	927.013.927	2.861.533	46.971.575	(85.226.213)	891.620.822	44.630.654	2.420.271	3.528.829	104.044	45.843.256	328.336.903
Otros-Equipos de Laboratorios	78.642.906	1.820.366	5.915.052	(8.121.155)	78.257.169	378.476.757	8.747.304	26.023.882	(99.123)	395.654.212	32.413.913
Otros -Equipos Varios	787.861.160	5.892.612	12.466.397	(16.621.600)	789.598.569	745.674.230	713.120	54.403.434	(185.988)	799.178.556	393.944.357
Instalaciones específicas											
Instalaciones específicas Perforaciones	1.485.815.969	-	713.579	11.803.813	1.498.333.361	10.444.072.429	5.096.778	394.106.973	(2.710.388)	10.830.372.236	699.154.805
Instalaciones específicas- Tuberías	21.447.310.472	-	8.093.175	165.302.264	21.620.705.911	3.736.923.373	2.835.669	111.902.285	(654.741)	3.845.335.248	10.790.333.675
Instalac. espec.- Conex de agua y Postes	5.165.312.820	-	2.931.055	155.404.708	5.323.648.583	984.955.963	558.871	44.756.573	(143.179)	1.029.010.486	1.478.313.335
Instalaciones específicas- Medidores	1.131.368.097	877.344	669.800	47.144.397	1.180.059.638	2.071.880.323	-	145.799.094	(660.224)	2.217.019.193	151.049.152
Instalaciones específicas- Colectores	5.275.105.048	-	-	1.213.820.252	6.488.925.300	444.976.382	-	25.432.142	(121.254)	470.287.270	4.271.906.107
Instalaciones específicas- Conex.desague	967.131.061	-	-	51.256.560	1.018.387.621	68.550.873	5.076	3.232.534	6.068.517	77.846.848	548.100.351
Instalaciones Aguas de la Costa	85.192.752	707.947	13.066	7.268.617	93.182.382	25.868.799.137	107.783.067	1.302.294.282	47.989.036	27.111.299.388	15.335.534
TOTAL BS. EXPLOTACION	54.029.711.395	52.528.561	150.380.039	2.439.635.014	56.672.255.009	25.868.799.137	107.783.067	1.302.294.282	47.989.036	27.111.299.388	29.560.955.621
Inversiones en Curso	6.154.294.464	2.494.641.740	-	(2.861.270.611)	5.787.665.593	-	-	-	-	-	5.787.665.593
Obras Mewir a capitalizar (*)	274.173.990	23.432.534	-	33.614.909	331.221.433	-	-	-	-	-	331.221.433
TOTAL INV.CURSO-MEVR	6.428.468.454	2.518.074.274	-	(2.827.655.702)	6.118.887.026	-	-	-	-	-	6.118.887.026
TOTAL	60.458.179.849	2.570.602.835	150.380.039	(388.020.688)	62.791.142.035	25.868.799.137	107.783.067	1.302.294.282	47.989.036	27.111.299.388	35.679.842.647


Cr. Marianna Cayota
Sub Gerente Financiero-Contable


Cr. Gustavo Goeckler
Gerente Financiero-Contable


Ing. Danilo Ríos
Gerente General


Dr. Gustavo Pérez Vilche
Secretario General


Ing. Milton Machado
Presidente

Notas a los estados contables consolidados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014

Nota 1 - Información Básica Sobre El Grupo

1.1 Administración de las Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.)

La Administración de las Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.), es un Servicio Descentralizado y una Organización Pública establecida el 19 de diciembre de 1952 por el Gobierno Nacional, creada originalmente con relacionamiento directo con el Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, hoy a través del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.

Cometidos y facultades

De acuerdo con la Ley Orgánica N° 11.907 promulgada el 19 de diciembre de 1952 y con la Ley N° 17.277 promulgada el 28 de setiembre de 2000, la Administración de las Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.) tiene los siguientes cometidos y facultades:

- a) la prestación del servicio de agua potable en todo el territorio de la República;
- b) la prestación del servicio de alcantarillado en todo el territorio de la República, excepto en el Departamento de Montevideo;
- c) la celebración de convenios con los Gobiernos Municipales y/o comisiones vecinales para realizar obras de alcantarillado o abastecimiento de agua potable de interés local, mediante contribución de las partes, con aprobación previa del Poder Ejecutivo;
- d) el estudio, la construcción y la conservación de todas las obras destinadas a los servicios que se le cometen.
- e) El contralor higiénico de todos los cursos de agua que utilice directa o indirectamente para la prestación de sus servicios.
- f) Podrá proveer a terceros a título oneroso, el suministro de agua sin potabilizar para ser destinada a finalidades diversas del consumo humano, siempre que la disponibilidad del recurso natural resulte excedentaria respecto de los caudales necesarios para atender el servicio público de agua potable.
- g) Podrá construir o adquirir ya construidos y enajenar a título oneroso a terceros dentro y fuera del país, ingenios para la potabilización de aguas y para el tratamiento de efluentes cloacales cuya tecnología de fabricación le pertenezca.

La orientación de la Entidad es fundamentalmente higiénica, anteponiéndose las razones de orden social a las de orden económico.

Efectos de la Reforma constitucional del año 2004

El 31 de octubre de 2004, se plebiscitó una Reforma Constitucional (aprobada por la ciudadanía) que introdujo agregados a los artículos 47° y 188° de la constitución de República, e incorporó una nueva Disposición Transitoria identificada con la letra "Z" que establece: "La reparación que correspondiere por la entrada en vigencia de esta reforma, no generará indemnización por lucro cesante, reembolsándose únicamente las inversiones no amortizadas."

Entre los agregados introducidos se incluye el siguiente: "el servicio público de saneamiento y el servicio público de abastecimiento de agua para el consumo humano será prestado exclusivamente por personas jurídicas estatales".

Por Resolución de Directorio N° 760/05 del 1° de junio de 2005, O.S.E. resolvió rescindir el Contrato de Concesión otorgado a URAGUA S.A. por incumplimiento contractual de la Concesionaria.

El 23 de setiembre de 2005 fue promulgada la Ley 17.902, a través de la cual se creó, dentro de la estructura funcional de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, una Unidad de Gestión Desconcentrada, con el objeto de prestar el servicio público de saneamiento y de abastecimiento de agua para el consumo humano en el departamento de Maldonado. Dicha Unidad es administrada por una Dirección conformada por el Presidente y Vicepresidente de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado y un tercer miembro designado en representación de la Intendencia Municipal de Maldonado.

En el artículo 3° de dicha Ley se establece que OSE mantendrá la contabilidad de la Unidad de Gestión Desconcentrada en forma separada, y su presupuesto operativo y particularmente el monto de inversiones a realizar en el Departamento de Maldonado serán dispuestos en el presupuesto de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado.

El 30 de setiembre de 2005, se suscribió un Acuerdo Transaccional entre OSE y URAGUA S.A., a través del cual ambas partes renunciaron a todas las acciones administrativas y judiciales, y se determinaron los activos recibidos por aquella y las obligaciones asumidas. A partir del 8 de octubre de 2005, se produjo el traspaso de la operación y la transferencia de los servicios por parte de URAGUA S.A., así como la inmediata recepción definitiva por parte de O.S.E. que reasumió la prestación de los servicios de suministro de agua potable y saneamiento en toda el área concesionada.

Regulación de precios

Los ingresos por venta de agua potable y servicios de alcantarillado, resultan de la aplicación de la estructura tarifaria vigente. El Poder Ejecutivo procede a fijar los ajustes en las tarifas de acuerdo con las pautas que en materia de política económica se establecen para cada ejercicio.

En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014 se fijó un incremento tarifario del 7,80% vigente a partir del 1° de enero de 2014 (en el ejercicio 2013, se fijaron dos incrementos tarifarios; 3,2% vigente a partir del 1° de febrero de 2013, y 4,13% vigente a partir del 1° de julio de 2013).

1.2 Aguas de la Costa S.A.

En el mes de setiembre de 2006, OSE celebró un acuerdo con Aguas de Barcelona S.A. accionista de Aguas de la Costa S.A. por el cual, el Organismo adquirió el 60% del capital accionario de esta última Sociedad y así dar cumplimiento a la Reforma constitucional indicada en esta misma nota.

La actividad principal de Aguas de la Costa S.A. consiste en el cumplimiento del contrato de concesión de Obra Pública para el suministro de agua potable y saneamiento en la zona limitada por el Océano Atlántico, Laguna Garzón, límite norte según planos (aproximadamente 1 Km de la Ruta 10) y el Arroyo Maldonado, prestado anteriormente por OSE.

El plazo del contrato es de veinticinco años a partir de la fecha de vigencia del mismo (7 de setiembre de 1993), y podrá ampliarse de común acuerdo por diez años más.

La participación actual de OSE en la Sociedad medida como su valor patrimonial proporcional al 31 de diciembre de 2014 asciende a \$ 111.093.377 (\$117.313.722 al 31 de diciembre de 2013). El capital integrado total de Aguas de la Costa S.A. asciende a \$ 12.400.000 al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

1.3 Manantial Dorado S.A.

Manantial Dorado S.A. es una sociedad anónima con acciones nominativas. Su capital accionario pertenece a la Corporación Nacional para el Desarrollo (5%) y a OSE (95%).

La Sociedad tiene por objeto todas las actividades necesarias para la construcción, remodelación, y/o mantenimiento de soluciones estructurales para el tratamiento de líquidos residuales, el abastecimiento de agua potable y/o actividades vinculadas a la misma. Así como también la prestación de servicios de consultoría en materia de sus cometidos y la adquisición de bienes, insumos y servicios para la realización de sus actividades.

La participación actual de OSE en la Sociedad medida como su valor patrimonial proporcional al 31 de diciembre de 2014 asciende a \$ 1.133.270 (\$4.755.939 al 31 de diciembre de 2013). El capital integrado total de Manantial Dorado S.A. asciende a \$8.000.000 al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Nota 2 - Estados contables consolidados

Los estados contables separados de Administración de las Obras Sanitarias del Estado, Manantial Dorado S.A. y Aguas de la Costa S.A, han sido aprobados para su emisión por la Dirección y serán sometidos a aprobación de los órganos volitivos correspondientes.

Los presentes estados contables consolidados han sido aprobados para su emisión por el Directorio de OSE el 24 de abril de 2015.

Nota 3 - Adopción de normas contables adecuadas en el Uruguay

3.1 Bases contables

Los estados contables han sido elaborados de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay y la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay (con sus modificaciones posteriores). La referida Ordenanza establece el siguiente orden de prioridad en la fuente de normas contables:

- Las Ordenanzas del Tribunal de Cuentas de la República.
- El Decreto N° 103/91 de 27 de febrero de 1991.
- Las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y publicadas en la página web de la Auditoría Interna de la Nación.

La Ley N° 17.040 del 11/11/98, dispuso que “Las empresas públicas o de propiedad estatal, con actividad comercial e industrial, publicarán su balance general, expresado en los estados de situación patrimonial y de resultados, confeccionados conforme a lo dispuesto por los artículos 88 a 92 de la Ley N° 16.060, del 4 de setiembre de 1989, antes de un año de vencido el ejercicio contable”.

Al respecto, el artículo 91 de la Ley N° 16.060 dispuso que “La reglamentación establecerá las normas contables adecuadas a la que habrán de ajustarse los estados contables de las sociedades comerciales”.

La norma reseñada fue reglamentada por los Decretos del Poder Ejecutivo N° 103/91, 266/07, 99/09, 538/09, 37/10, 104/12 y 291/14.

El Decreto N° 266/07, el cual rige hasta el 31/12/14, establece como normas contables adecuadas en Uruguay de aplicación obligatoria a las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standard Board – IASB) vigentes y traducidas a idioma español a esa fecha y las normas de presentación contenidas en los Decretos N° 103/91 y N° 37/10.

El Decreto N° 37/10 establece que en aquellos casos en que las normas de presentación de estados contables previstas en el Decreto N° 103/91 no sean compatibles con las soluciones previstas sustancialmente en las normas internacionales de información financiera (recogidas a través del Decreto N° 266/07) primarán estas últimas. Sin perjuicio de esto, serán de aplicación requerida los criterios de clasificación y exposición de activos y pasivos corrientes y no corrientes en el estado de situación patrimonial y los criterios de clasificación y exposición de gastos por función en el estado de resultados.

Hasta el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011, los estados contables fueron ajustados en base a una metodología de ajuste integral por inflación en aplicación del Decreto N° 99/09 del 27/02/09. El índice de ajuste utilizado fue el Índice de Precios al Consumo (IPC), según lo establecido en el art. 4° del referido decreto.

El Decreto N° 104/12 del 10/04/12 dejó sin efecto la aplicación preceptiva del ajuste por inflación de los estados contables. Dentro de los “considerandos” del nuevo decreto se establece que el actual contexto económico nacional, caracterizado por la consolidación de bajos niveles de inflación a lo largo de un extenso período, desindexación general de la economía y participación creciente del crédito y la determinación de los precios en moneda nacional, configuran condiciones objetivas que hacen innecesaria la aplicación obligatoria de una norma destinada, como su nombre lo indica, a regular la información contable en economías hiperinflacionarias. Por su parte, el Tribunal de Cuentas, en resolución adoptada el 14/11/12 eliminó la exigencia de efectuar el ajuste por inflación, derogando y/o modificando numerales de la Ordenanza N° 81, y derogando la resolución del 16/4/09. Por consiguiente, a partir del ejercicio 2012 se dejó de efectuar dicho ajuste en los estados contables de OSE.

El Decreto N° 291/14 del 14/10/14 establece que los estados contables correspondientes a períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2015 deben ser obligatoriamente formulados cumpliendo la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB – International Accounting Standards Board) a la fecha de emisión del decreto y publicados en la página web de la Auditoría Interna de la Nación, salvo para las entidades comprendidas en el Decreto N° 124/11 y las entidades excluidas por la sección 1 de las NIIF para PYMES. La norma aplicable a las entidades exceptuadas por el Decreto N° 291/14, en aplicación del Decreto N° 124/11, corresponde a las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por el IASB traducidas al idioma español.

OSE en su calidad de ente autónomo está expresamente excluido del alcance del Decreto N° 124/11; sin embargo en aplicación de la excepción prevista en el Decreto N° 291/14 en lo que refiere al no cumplimiento de las características previstas por la sección 1 de las NIIF para PYMES, en los estados contables correspondientes a períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2015 deberá obligatoriamente cumplir con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por el IASB traducidas al idioma español. Al 31 de diciembre de 2014, el Ente ha aplicado las disposiciones del Decreto N° 266/07.

Las inversiones en subsidiarias y en negocios conjuntos se encuentran valuadas al valor patrimonial proporcional, de acuerdo a lo establecido por el Decreto N° 538/009.

3.2 Bases de consolidación

Los presentes estados contables consolidan la información de la Administración de Obras Sanitarias del Estado (OSE) y sus subsidiarias Aguas de la Costa S.A y Manantial Dorado S.A. (conjuntamente referidas como “el Grupo”) que se describen a continuación, en el entendido de que sobre la misma OSE ejerce control:

Empresa	% participación de OSE
Aguas de la Costa S.A.	60%
Manantial Dorado S.A.	95%

Dichos estados contables han sido elaborados siguiendo la metodología establecida por la NIC 27 – Estados contables consolidados y separados.

De acuerdo con dicha metodología se han aplicado los siguientes procedimientos:
Se han eliminado:

- Ingresos y gastos correspondientes a transacciones realizadas entre las entidades controladas,
- activos y pasivos entre dichas entidades.
- se ha ajustado el valor de los bienes comercializados entre dichas entidades; y
- se ha expuesto el interés minoritario de las entidades vinculadas, tanto en el estado de situación patrimonial como en el estado de resultados.

3.3 Normas, enmiendas e interpretaciones a las normas vigentes aprobadas por el IASB, no recogidas por la legislación vigente en Uruguay, ni aún adoptadas por el Grupo

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, nuevas normas, interpretaciones y modificaciones a las normas han sido emitidas por el IASB pero no son efectivas para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014 y no han sido aplicadas al preparar los presentes estados contables, debido a que no son considerados como normas contables adecuadas de carácter obligatorio de acuerdo a la normativa vigente en Uruguay.

A continuación se resumen las principales normas emitidas y/o modificadas:

Norma		Vigencia
Enmiendas a la NIIF 7	Revelaciones – Transferencias de activos financieros	01/07/2011
NIIF 9	Instrumentos financieros	01/01/2018
NIIF 10	Estados financieros consolidados	01/01/2013
NIIF 11	Acuerdos de negocios conjuntos	01/01/2013
NIIF 12	Revelaciones de intereses en otras entidades	01/01/2013
NIIF 13	Medición del valor razonable	01/01/2013
NIIF 15	Ingresos provenientes de contratos de clientes	01/01/2017
NIC 1 (revisada en 2007)	Presentación de los estados financieros	01/01/2009
Enmiendas a la NIC 1 (2010)	Presentación de los estados financieros	01/01/2011
Enmiendas a la NIC 1 (2011)	Presentación de los estados financieros	01/01/2012
Enmiendas a la NIC 20 (2008)	Subvenciones del gobierno	01/01/2009
NIC 23 (revisada en 2007)	Costos por préstamos	01/01/2009
Enmiendas a la NIC 24 (2009)	Información a revelar sobre partes relacionadas	01/01/2011
CINIIF 21	Gravámenes del Gobierno	01/01/2014

Las enmiendas a la NIIF 7 aumentan los requisitos de divulgación de transacciones que impliquen transferencias de activos financieros. Estas enmiendas tienen por objeto proporcionar mayor transparencia en torno a la exposición al riesgo cuando un activo financiero se transfiere, pero la cedente conserva cierto nivel de exposición continuada en el activo. Las enmiendas también requieren revelaciones cuando las transferencias de activos financieros no están distribuidas uniformemente durante todo el período.

La NIIF 9 publicada en noviembre de 2009, introduce nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. La NIIF 9 modificada en octubre de 2010, incluye los requisitos para la clasificación y medición de los pasivos financieros y baja en cuentas.

Los requisitos fundamentales de la NIIF 9 se describen a continuación:

- La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que están dentro del alcance de la NIC 39 (Instrumentos financieros: reconocimiento y medición) sean medidos a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, las inversiones en instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio, cuyo objetivo es recoger los flujos de efectivo contractuales y que tienen flujos de efectivo contractuales que son exclusivamente pagos de principal e intereses sobre el capital pendiente, son generalmente medidos al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Todas las otras inversiones en instrumentos financieros de deudas o de capital son medidas a su valor razonable al final de los períodos contables posteriores.

- El efecto más significativo de la NIIF 9 en relación con la clasificación y medición de los pasivos financieros se refiere a la contabilización de los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero (designados al valor razonable con cambios en resultados) atribuible a cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo. Específicamente, para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, la cantidad de cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo de crédito propio se presenta fuera del resultado del ejercicio, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otros ingresos integrales creara o ampliara un descalce contable en el resultado. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados a resultados. Anteriormente, en la NIC 39, la totalidad del monto de la variación en el valor razonable del pasivo financiero designado como a valor razonable con cambios en resultados se presentaba en el resultado.

La NIIF 10 reemplaza partes de la NIC 27 (Estados financieros consolidados y separados) que tratan sobre los estados financieros consolidados. La SIC 12 (Consolidación – Entidades de cometido específico) ha sido derogada como consecuencia de la emisión de la NIIF 10. Bajo la NIIF 10, existe una única base para la consolidación, que es el control. Adicionalmente, incluye una nueva definición de control que contiene tres elementos: a) poder sobre la inversión, b) exposición, o derechos, para influir en la variabilidad de los retornos a raíz del relacionamiento con la inversión y c) la habilidad de utilizar su poder sobre la inversión para afectar el monto del retorno de los inversores. Existen guías adicionales que han sido agregadas por la NIIF 10 para manejar escenarios complejos.

La NIIF 11 reemplaza la NIC 31 (Participaciones en negocios conjuntos). La NIIF 11 describe cómo debe clasificarse un acuerdo en el que dos o más entidades tienen el control conjunto. La SIC 13 (Entidades controladas conjuntamente – Aportaciones no monetarias de los participantes) ha sido derogada a raíz de la emisión de la NIIF 11. Bajo la NIIF 11, los negocios conjuntos son clasificados como operaciones conjuntas o negocios conjuntos, dependiendo de los derechos y obligaciones de las partes incluidas en los acuerdos. En contraste, bajo la NIC 31, existen tres tipos de acuerdos conjuntos, entidades bajo el control común, activos controlados en forma conjunta y operaciones controladas en forma conjunta. Adicionalmente, los consorcios bajo la NIIF 11 deben ser contabilizados utilizando el método de la participación mientras que bajo la NIC 31 pueden ser contabilizados mediante el método de la participación o la consolidación proporcional.

La NIIF 12 es una norma sobre revelaciones y es aplicable a entidades que mantienen intereses en subsidiarias, acuerdos en negocios conjuntos, asociadas y/o entidades en formación. En general, las revelaciones requeridas por la NIIF 12 son más extensivas que las requeridas por las normas vigentes. La NIIF 13 establece una única fuente de orientación para la medición del valor razonable y las revelaciones sobre la medición del mismo. La norma define el valor razonable, establece un marco para medirlo y requiere revelaciones sobre la medición. El alcance de la NIIF 13 es amplio, ya que se aplica tanto a las partidas de instrumentos financieros y partidas de instrumentos no financieros para las cuales otras NIIF's requieren o permiten la medición del valor razonable y las revelaciones sobre la medición del valor razonable, salvo en determinadas circunstancias. En general, los requisitos de divulgación en la NIIF 13 son más amplios que aquellos exigidos en las normas actuales. Por ejemplo, las revelaciones de información cuantitativa y cualitativa en base a la jerarquía del valor razonable de tres niveles actualmente requeridos para instrumentos financieros sólo bajo la NIIF 7 (Instrumentos financieros: revelaciones), serán extendidos por la NIIF 13 para cubrir todos los activos y pasivos dentro de su alcance.

La NIIF 15 establece los principios para incluir información útil a los usuarios de los estados financieros acerca de la naturaleza, monto, momento e incertidumbre asociado al reconocimiento de ingresos y de los flujos de efectivo asociados a los contratos con clientes.

Para determinar el reconocimiento de ingresos, una entidad deberá aplicar a cada contrato mantenido con un cliente, los siguientes cinco pasos:

1. Identificar los contratos establecidos con los clientes.
2. Identificar las obligaciones de entregar bienes o prestar servicios.
3. Determinar el precio de la transacción.
4. Asignar el precio de la transacción a cada uno de los elementos que integren el contrato.
5. Reconocer los ingresos a medida que se van entregando los bienes o se van prestando los servicios establecidos en los contratos.

Adicionalmente la norma contiene guías adicionales que abarcan los siguientes temas:

- Portafolios de contratos: a pesar de que la NIIF 15 establece el tratamiento contable de un contrato en particular, podría aplicar dichos principios a un portafolio de contratos en lugar de aplicar los requisitos a cada contrato en particular.
- Costos asociados a un contrato: la norma da guías acerca de cómo contabilizar los costos incurridos para establecer un contrato con un cliente, permitiendo activar el costo siempre que se cumplan una serie de condiciones.
- Revelaciones: introduce una serie de revelaciones cuantitativas y cualitativas para mejorar la calidad de la información proporcionada a los usuarios de los estados financieros.

La NIIF 15 será efectiva para aquellos ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2017 siendo admitida su adopción anticipada. Su entrada en vigencia implica la derogación de las siguientes normas:

NIC 11: Contratos de construcción

NIC 18: Ingresos de actividades ordinarias

CINIIF 13: Programas de fidelización de clientes

CINIIF 15: Acuerdos para la construcción de inmuebles

CINIIF 18: Transferencia de activos de clientes

SIC 31: Ingresos – permutas de servicios de publicidad

La NIC 1 (revisada en 2007) introduce “el estado del resultado integral” que incluye todas las partidas del estado de resultados (ganancias y pérdidas) y agrega todos aquellos movimientos patrimoniales que no surgen por transacciones con los propietarios, como por ejemplo la revaluación de propiedad, planta y equipo. La revisión de la norma no afecta la situación patrimonial o los resultados de la entidad. A partir de este cambio, se debe presentar un único estado financiero (estado del resultado integral) o dos estados financieros (un estado de resultados y un estado del resultado integral). Dentro del estado de evolución del patrimonio sólo deben exponerse movimientos asociados a transacciones con los propietarios.

Las enmiendas a la NIC 1 (emitidas en 2010) aclaran que la entidad puede optar por revelar un análisis de “otros ingresos integrales” por rubro en el estado de evolución del patrimonio o en las notas a los estados financieros.

Las enmiendas a la NIC 1 (emitidas en 2011) mantienen la opción de presentar ganancia o pérdida y otros ingresos integrales ya sea en una sola declaración o en dos estados separados pero consecutivos. Sin embargo, las enmiendas a la NIC 1 requieren información adicional a realizar en la sección de otros ingresos integrales de tal manera que las partidas de los mismos se agrupen en dos categorías: a) las partidas que no serán reclasificadas posteriormente a pérdidas y ganancias y b) las partidas que serán posteriormente reclasificadas a utilidad o pérdida cuando se cumplan determinadas condiciones. Se requiere el impuesto sobre la renta en partidas de otros ingresos integrales para ser asignado sobre la misma base.

Las enmiendas a la NIC 20 requieren que los préstamos otorgados por el gobierno a una tasa inferior a la del mercado sean reconocidos como una subvención. Dicho tratamiento contable no era permitido antes de la realización de estas enmiendas.

La NIC 23 (revisada en 2007) requiere la capitalización obligatoria de los costos por préstamos, en los casos que puedan ser directamente atribuibles a la adquisición, producción o construcción de activos calificables que necesiten un período sustancial de tiempo para que se encuentren disponibles para su utilización o venta. La versión anterior de esta norma permitía optar por capitalizar los costos de préstamos o reconocer los mismos directamente como un gasto en el estado de resultados (esta última opción es la que aplica actualmente el Ente).

La NIC 24 (revisada en 2009) ha sido revisada en los dos siguientes aspectos: a) ha cambiado la definición de una parte relacionada y b) introduce una exención parcial de los requisitos de divulgación para entidades relacionadas con el gobierno.

La CNIIF 21 establece que se debe evaluar cuál es el suceso que genera la obligación que da lugar al reconocimiento de un pasivo para pagar un gravamen. El suceso que genera la obligación que da lugar a un pasivo para pagar un gravamen es la actividad que produce el pago del gravamen, en los términos señalados por la legislación.

La CNIIF 21 proporciona la siguiente guía sobre el reconocimiento de un pasivo a pagar por gravámenes:

El pasivo se reconoce progresivamente si el hecho generador se produce durante un período de tiempo. Si la obligación se activa al alcanzar un umbral mínimo, el pasivo se reconoce cuando se alcanza ese umbral mínimo.

Una entidad aplicará los mismos principios de reconocimiento en la información financiera intermedia que aplica en los estados financieros anuales. En consecuencia, en la información financiera intermedia, un pasivo para pagar un gravamen:

- (a) no se reconocerá si no existe una obligación presente de pagar el gravamen al final del periodo de información intermedia; y
- (b) se reconocerá si existe una obligación presente de pagar el gravamen al final del periodo de información intermedia.

Al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014 el Ente evaluó el efecto que podría tener la eventual aplicación de las normas vigentes aprobadas por el IASB y no adoptadas en los presentes estados contables, concluyendo que el mismo no es significativo (con excepción de lo referido a la capitalización obligatoria de los costos financieros en las obras en curso, según lo requiere la nueva versión de la NIC 23).

Nota 4 - Principales políticas contables

4.1 Bases de preparación

Los estados contables consolidados han sido preparados sobre la base de costos históricos excepto los rubros denominados en moneda extranjera y las inversiones en subsidiarias y negocios conjuntos tal como se expresa en las notas 4.2 y 4.9. Las principales políticas contables adoptadas son presentadas a continuación.

4.2 Saldos en moneda extranjera

Los estados contables consolidados del Grupo son presentados en la moneda del principal centro económico en donde opera (su moneda funcional). Con el propósito de presentar los estados contables consolidados, los resultados y la posición financiera del Grupo son expresados en pesos uruguayos, la cual es la moneda funcional del Grupo y la moneda de presentación de los estados contables consolidados. En la elaboración de los estados contables consolidados, las transacciones en monedas distintas a la moneda funcional del Grupo (monedas extranjeras) son registradas en pesos uruguayos al tipo de cambio interbancario del día anterior a la transacción.

Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, fueron arbitrados a dólares estadounidenses (Nota 7) y convertidos a moneda nacional a los tipos de cambio de cierre de cada ejercicio (interbancario \$ 24,369 por dólar al 31/12/14 y \$ 21,424 por dólar al 31/12/13).

Las diferencias de cambio por ajuste de saldos en moneda extranjera se reconocen en el período en que se devengaron y se imputan en el capítulo Resultados financieros del Estado de resultados. En particular, las cifras correspondientes al presente ejercicio se exponen en el rubro Diferencia de cambio.

4.3 Corrección monetaria

Tal como se indicó en la Nota 3.1, hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011 se efectuó el ajuste integral por inflación en aplicación del Decreto N° 99/009. A partir del ejercicio iniciado el 1° de enero de 2012 se dejó de aplicar dicho ajuste.

La información comparativa no se encuentra reexpresada a partir del 1° de enero de 2012.

Por consiguiente, todos los importes en moneda nacional correspondientes al ejercicio 2012 están expresados en pesos uruguayos históricos, salvo los correspondientes a activos, pasivos, ajustes al patrimonio, reservas y resultados de ejercicios anteriores, que cuando corresponde, incluyen el ajuste por inflación practicado hasta el 31/12/11.

4.4 Definición de capital a mantener

El concepto de capital adoptado es el de capital financiero.

Se ha considerado resultado del ejercicio la diferencia que surge al comparar el patrimonio al cierre y al inicio del mismo, luego de excluir los aumentos y disminuciones correspondientes a aportes de capital y retiro de utilidades. A los efectos de la determinación del resultado del ejercicio, todos los importes involucrados en la variación del patrimonio se expresan en términos de moneda nacional al cierre del ejercicio.

4.5 Materiales y suministros

Los materiales y suministros son expresados al menor entre el costo y el valor neto realizable. El costo incluye los costos directos y cuando sea aplicable aquellos costos indirectos que fueron incurridos en poner los materiales y suministros en su condición y lugar actual. Para la determinación del valor neto realizable se recurre principalmente al costo de reposición de los bienes.

Para el ordenamiento de las salidas se sigue el criterio del precio promedio ponderado (PPP).

En función de la rotación de los materiales y suministros, se han clasificado como no corrientes, aquellos que esperan utilizarse en un plazo mayor a doce meses.

4.6 Créditos por ventas

La Dirección y Gerencia tienen que realizar juicios significativos para determinar el monto de los créditos de dudoso cobro que deben ser provisionados, considerando la existencia de indicios de incobrabilidad y con el objetivo de cubrir los riesgos asociados. Es por ello que el Grupo realiza un estudio individual sobre cada crédito provisionando aquellos que mantienen cierto riesgo de incobrabilidad en función de la antigüedad y probabilidad de cobro.

4.7 Bienes de uso

Los bienes de uso se exponen valuados a su costo original, deducidas las amortizaciones acumuladas, habiéndose definido un valor residual para los bienes afectados a actividades de administración, transporte, máquinas, equipos y sistemas de Planta.

Las amortizaciones se calculan linealmente a partir del mes siguiente de la incorporación de los bienes, en base a períodos de vida útil técnicamente estimados de los mismos, considerando sus respectivos valores residuales y se reconocen dentro del resultado del ejercicio.

A continuación se expone un cuadro con las vidas útiles y valores residuales utilizados para el cálculo:

Clase de bien	Vida útil en años
Tuberías fundición ductil y hierro fundido	80
Tuberías de hormigón	60
Redes de cloacas de hormigón	60
Conexiones de desagüe de hormigón	60
Ingeniería civil	50
Edificios	50
Unidad potabilizadora fija	50
Construcciones , depósitos y estructuras de hormigón y metálicas	50
Tuberías de acero	50
Unidad potabilizadora transportable	30
Mejoras edilicias mayores	30
Tuberías de fibrocemento	30
Conexiones de agua de plomo	30
Subestaciones eléctricas	30
Perforaciones	25
Tuberías de PVC y PEAD	25
Conexiones de agua de HO.GALV	25
Redes de cloacas de plástico	25
Conexiones de desagüe PVC	25
Equipo de bombeo monobloque eléctrico	20
Construcciones y mejoras menores	10
Equipos de transporte	10
Medidores	7

El costo de mantenimiento y reparaciones se carga a resultados y el costo de las reformas y mejoras de importancia que incrementan el valor de los bienes se incorpora a los respectivos rubros del capítulo de bienes de uso.

Los bienes de uso en proceso de construcción para producción, propósitos administrativos o propósitos no determinados son valuados al costo menos cualquier pérdida por deterioro que pueda ser reconocida. Los costos relacionados con la actividad de inversión son cargados a las cuentas de obras en curso mediante la aplicación de la metodología de activación de gastos. La misma efectúa el reparto de los trabajos para las inversiones en curso entre las distintas órdenes de inversión.

Las obras construidas en el marco del “Convenio O.S.E. – MEVIR” de fecha 11 de agosto de 1994, ejecutadas por la Entidad, han sido financiadas parcialmente por MEVIR (en un 50% del costo de las mismas, si la distancia a un servicio de OSE es menor a 10 km; de lo contrario el porcentaje pasa a ser del 30%). El total de la obra realizada se incluye dentro del capítulo bienes de uso y son valuadas en Unidades Reajustables hasta el momento de su finalización.

En el año 2013 el Directorio de OSE constituyó un equipo multidisciplinario de profesionales como Ingenieros, Contadores, Técnicos entre otros con el objetivo de realizar un relevamiento tendiente a verificar la existencia y valuación de las principales categorías de los activos fijos que posee la Entidad.

Si bien la entidad ha avanzado con los trabajos en determinadas clases de bienes seleccionadas en función de la significatividad de la clase en el rubro, aún se encuentra trabajando y procesando información que culminará en ajustes en los estados contables. Esto implicará para ciertas categorías de activos pasar del modelo de medición del costo al de revaluación de acuerdo con los requerimientos permitidos por la Norma Internacional de Contabilidad 16.

Durante el presente ejercicio se avanzó el trabajo de reconocimiento y valuación de las clases de bienes perforaciones, medidores y terrenos.

El trabajo realizado implicó revaluaciones contables de los bienes de uso por \$ 682.048.477 que la entidad contabilizó en Ajustes al Patrimonio.

4.8 Activos financieros

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías: activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, disponibles para la venta y préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y es determinada al momento de su reconocimiento inicial.

Método del interés efectivo

El método del interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero y el devengamiento del ingreso por intereses a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar a lo largo de la vida esperada del activo financiero o, cuando sea apropiado, un menor período.

Los ingresos son reconocidos sobre el método del interés efectivo para instrumentos de deuda o colocaciones diferentes a aquellos activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros clasificados dentro de esta categoría son aquellos adquiridos para negociar. Los mismos son valuados, tanto inicialmente como posteriormente, al valor razonable, siendo reconocidos en el estado de resultados todas las ganancias o pérdidas derivadas del cambio de valor y aquellas que resultan por el devengamiento de intereses o dividendos.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Son aquellas inversiones cuyos cobros son de cuantía fija determinable y cuyos vencimientos son fijos y además el Grupo tiene tanto la intención efectiva como la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento. Dichas inversiones serán registradas inicialmente al valor razonable más los costos asociados a su compra y posteriormente al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo menos cualquier deterioro.

Préstamos y cuentas por cobrar

Los créditos comerciales, préstamos y otros créditos cuyos cobros son de cuantía fija o determinable que no cotizan en un mercado activo son clasificados como préstamos y cuentas por cobrar. Estos son medidos al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses es reconocido mediante la aplicación del método del interés efectivo, excepto para aquellos créditos de corto plazo para los cuales el reconocimiento de intereses sería inmaterial.

Activos financieros disponibles para la venta

Se clasifican como activos financieros disponibles para la venta, aquellos activos que no se han sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores.

Baja en cuentas de un activo financiero

El Grupo baja en cuentas a un activo financiero sólo cuando los derechos contractuales de recibir un flujo de fondos asociado a dicho activo expiran, o cuando se transfiere el activo financiero junto con todos sus riesgos y beneficios a otra entidad.

Deterioro de activos financieros

Los activos financieros, diferentes de aquellos que son contabilizados al valor razonable con cambio a resultados, son analizados en busca de indicadores de deterioro a fecha de cierre de balance. Se registra una pérdida por deterioro cuando existe evidencia objetiva, como resultado de uno o más sucesos que hayan ocurrido con posterioridad al reconocimiento inicial, que representen una disminución en el flujo de fondos esperado.

4.9 Inversiones en negocios conjuntos

Las inversiones en negocios conjuntos corresponden a la adquisición de acciones de otras entidades en las cuales el Grupo posee el 50% y comparte el control y la influencia en la toma de decisiones de política operativa y financiera de las sociedades. Dichas inversiones son valuadas al valor patrimonial proporcional, deduciendo las pérdidas y ganancias no realizadas con negocios conjuntos al cierre de cada ejercicio

4.10 Combinaciones de negocios

Las adquisiciones de subsidiarias y establecimientos comerciales son contabilizadas utilizando el método de la compra. El costo de la combinación de negocios es valorizado como la suma de los valores razonables (a la fecha de la transacción) de los activos adquiridos, pasivos asumidos, más cualquier costo incurrido directamente en la combinación de negocios.

Los activos, pasivos y pasivos contingentes que cumplen las condiciones de reconocimiento bajo la NIIF 3 “Combinaciones de negocios” son reconocidos al valor razonable a la fecha de la adquisición, excepto por aquellos activos no corrientes que son clasificados como mantenidos para la venta de acuerdo a la NIIF 5 “Activos no corrientes mantenidos para la venta y Operaciones discontinuadas” que son valuados al valor razonable menos los costos asociados a su venta.

El valor llave que surge de las adquisiciones es reconocido como un activo e inicialmente medido al costo. Dicho costo se calcula como la diferencia entre el precio abonado en la combinación de negocios y el valor razonable de los activos, pasivos y pasivos contingentes adquiridos.

Con posterioridad a la combinación de negocios, el Grupo revisa la existencia de deterioro de valor en los valores llaves previamente reconocidos, registrando una pérdida en caso de que corresponda.

4.11 Pérdidas por deterioro de activos tangibles e intangibles

Al cierre de cada balance, el Grupo evalúa el valor registrado de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen hechos o circunstancias que indiquen que el activo haya sufrido una pérdida por deterioro. Si existe alguno de estos hechos o circunstancias, se estima el importe recuperable de dicho activo para determinar el monto de la pérdida por deterioro correspondiente. Si el activo no genera flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, el Grupo estima el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo.

El valor recuperable, es el mayor, entre el valor razonable menos los costos para la venta y el valor de uso. El valor de uso, es el valor actual de los flujos de efectivo estimado, que se espera que surjan de la operación continuada del activo a lo largo de su vida útil, así como de su enajenación o abandono al final de la misma. Para la determinación del valor de uso, los flujos proyectados de efectivo son descontados a su valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuestos, que refleje la evaluación actual del mercado, sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que soporta el activo que se está valorando.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor registrado, el valor registrado del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable, reconociéndose inmediatamente una pérdida por deterioro.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor del activo se incrementa hasta su importe recuperable, siempre que dicho valor no exceda el valor que tendría en caso de nunca haberse reconocido una pérdida por deterioro. Esa reversión se reconoce dentro del resultado del ejercicio.

4.12 Previsiones

Las provisiones son reconocidas cuando el Grupo tiene una obligación (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, para la cual es probable que se requiera su cumplimiento y pueda realizarse una estimación confiable del monto.

El monto reconocido como una previsión es la mejor estimación del monto requerido para cumplir la obligación que tiene el Grupo a fecha de cierre de balance, considerando los riesgos e incertidumbres que conllevan dicha obligación. Cuando una obligación espera cumplirse en el largo plazo, el monto es determinado mediante un flujo de fondos descontado por una tasa que refleje el valor presente de dicha obligación.

Cuando el Grupo tenga derecho a replicar el reclamo a terceros, reconocerá un crédito dentro del activo si se puede afirmar con seguridad que recuperará dicho monto.

4.13 Pasivos financieros e instrumentos de capital emitidos por el Grupo

Clasificación como pasivos o patrimonio

Los instrumentos de pasivo o patrimonio se clasifican como pasivos financieros o patrimonio de acuerdo a la sustancia del acuerdo contractual.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencia un interés residual en los activos de cualquier entidad luego de deducir todos sus pasivos.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros que contrajo el Grupo, corresponde a préstamos que son inicialmente medidos al valor razonable neto de costos de transacción. Con posterioridad son medidos al costo amortizado empleando el método de la tasa de interés efectiva para el devengamiento de los intereses.

4.14 Instrumentos financieros derivados

El Grupo ha recurrido a instrumentos financieros derivados para administrar su exposición a la variabilidad de la tasa de interés mediante la contratación de swaps de tasa de interés. Los detalles de dichos instrumentos son revelados en la Nota 8.2.2.

Los instrumentos derivados son reconocidos inicialmente al valor razonable del día en que se celebra el contrato y posteriormente son actualizados en función del valor razonable al cierre de cada fecha de balance. Los cambios en el valor del instrumento, son reconocidos dentro del resultado del ejercicio.

4.15 Beneficios sociales

El personal del Grupo está cubierto por los planes previsionales gubernamentales (amparados por lo dispuesto en la Ley N° 16.713 del 03/09/95), más una cobertura adicional privada opcional, financiada por los propios funcionarios.

Los beneficios previsionales y los aportes a los institutos de previsión social se reconocen sobre la base de lo devengado.

4.16 Impuesto a la renta

El cargo a resultados por impuesto sobre la renta representa la suma del impuesto a pagar y del impuesto diferido.

4.16.1 Impuesto a pagar

El impuesto a pagar está basado en la renta gravable del año. La renta gravada difiere del resultado contable como se reporta en el estado de resultados, ya que excluye rubros de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros años y rubros que nunca son gravables o deducibles. El pasivo por impuesto a pagar es calculado utilizando la tasa de impuesto que está vigente a la fecha de cierre del ejercicio económico.

4.16.2 Impuesto diferido

El impuesto diferido es aquel que se espera sea pagadero o recuperable por las diferencias entre el valor en libros de los activos y los pasivos en los estados contables consolidados y por los valores de los mismos siguiendo los criterios fiscales utilizados en el cálculo de la renta gravable. El impuesto diferido es contabilizado utilizando el método del pasivo en el balance. Los pasivos por impuesto diferido son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporales impositivas y los activos por impuesto diferido son reconocidos en la medida de que sea probable que habrá rentas gravadas disponibles en contra de las cuales, las diferencias temporales deducibles puedan ser utilizadas.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha de cada cierre de ejercicio económico y reducido en la medida de que no sea probable que suficiente renta gravada esté disponible en el futuro para permitir que todos o parte de los activos sea recuperable.

El impuesto diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera se aplique en el ejercicio en que se espera liquidar el pasivo o realizar el activo. El impuesto diferido es cargado o acreditado en el estado de resultados, excepto cuando está relacionado a partidas cargadas o acreditadas directamente al patrimonio, en cuyo caso el impuesto diferido también es tratado en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados cuando están relacionados a los impuestos a las ganancias gravados por la misma autoridad impositiva y el Grupo pretende liquidar el impuesto corriente de sus activos y pasivos sobre una base neta.

Tanto el impuesto a pagar como el diferido son reconocidos como gasto o ingresos en el estado de resultados, excepto cuando se relacionan con ítems que han sido acreditados o debitados directamente en patrimonio. En dicho caso el impuesto devengado se reconocería directamente en patrimonio.

En la Nota 5.4 se expone el detalle de la estimación realizada.

4.17 Tributos

A continuación, se presenta un detalle de los tributos para los cuales el Grupo es sujeto pasivo o es designado como agente de retención o percepción:

1. El Grupo es contribuyente del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en virtud de lo establecido en el Título 10 del Texto Ordenado de 1996 y el Decreto 207/007 de 18/06/2007.
2. En cuanto al Impuesto a la renta, el Grupo es contribuyente del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas (IRAE) a partir del 01/01/2008 en aplicación de la Ley 18.083 del 27/12/2006. La tasa del impuesto es del 25%. Asimismo, se aplica el método del Impuesto a la Renta Diferido, según la Norma Internacional de Contabilidad N° 12. Las revelaciones requeridas por dicha norma se presentan en la Nota 5.5
3. El Grupo es contribuyente del Impuesto al Patrimonio (IP) en aplicación del Título 14 del Texto Ordenado de 1996 y de su decreto reglamentario (Decreto 600/988 de 21/09/1988).

4. La Ley N° 16.853 del 14 de agosto de 1997 facultó al Tribunal de Cuentas de la República a fijar una tasa de hasta el 1,5 ‰ (uno con cincuenta por diez mil) sobre los ingresos brutos de las empresas industriales y comerciales del Estado, por la intervención que le compete en los estados contables de éstas, por lo que la OSE es sujeto pasivo de dicha tasa.
5. A partir de la promulgación del Decreto N° 528/003 del 23/12/03, el Poder Ejecutivo designa a los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados que integran el dominio industrial y comercial del Estado como agentes de retención del 60% de IVA por las adquisiciones de bienes y servicios que realicen. Los Decretos N° 363/011 y N° 364/011 del 26/10/11, establecieron cambios en el régimen de retención establecido en el Decreto N° 528/003, reduciendo el porcentaje de retención de IVA a 40% para los servicios de construcción contratados en régimen de licitación pública y la compra de energía eléctrica. En ambos casos la vigencia es a partir del 01/11/11 hasta el 31/12/12.
6. La Ley N° 17.598 del 13 de diciembre de 2002 creó la Tasa de Control del Marco Regulatorio de Energía y Agua y facultó al Poder Ejecutivo a fijar una tasa de hasta el 2‰ (dos por mil) sobre el total del ingreso por la prestación gravada. El Decreto N° 544/003 confirmó la tasa en el máximo de su tope.
7. A partir del 01/07/07 y como consecuencia de la Ley N° 18.083 de 27/12/06 y Decretos reglamentarios, OSE pasó a ser agente de retención del Impuesto a la Renta de las Personas Físicas (IRPF) y del Impuesto a la Renta de los No Residentes (IRNR).
8. La Ley N° 19.009 del 22 de noviembre de 2012 de Actividades Postales, obliga a las personas jurídicas habilitadas a verter mensualmente a la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones (URSEC) el producido de la Tasa de Financiamiento del Servicio Postal Universal. Según lo establecido en el artículo 15 de la mencionada ley, la Tasa de Financiamiento del Servicio Postal Universal que deberán pagar las personas jurídicas habilitadas será de \$3,36 por carta y \$15 por paquete. Estos montos serán adecuados con vigencia al 1° de julio de cada año, de acuerdo a la variación del Índice de Precios al Consumo calculado por el Instituto Nacional de Estadísticas.
9. Beneficio tributario: Por Decreto 304/13 del Poder ejecutivo del 20 de setiembre de 2013 se otorga a OSE un beneficio tributario consistente en un crédito por el IVA incluido en el costo asociado a las inversiones en saneamiento referidas en un Anexo al citado decreto, por un monto total de hasta \$ 200 millones. El objetivo es dar una ayuda económica a la OSE para permitirle cumplir con sus cometidos predominantemente sociales de acuerdo a lo estipulado en su ley orgánica.

El criterio contable aplicado implicó considerar que la subvención se relaciona directamente con un activo, ya que OSE se beneficia del crédito de IVA una vez que ha comprado o construido las obras de saneamiento incluidas en el Anexo al decreto, y en consecuencia se reflejó deducido de los bienes de uso del organismo por un importe de \$ 171.723.740 (\$ 180.761.832 al 31 de diciembre de 2013).

4.18 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se valúan al valor razonable neto de la contrapartida recibida o por recibir y representa el monto a percibir por bienes y servicios proporcionados en el curso normal del negocio, neto de descuentos e impuestos relacionados con ventas.

4.18.1 Venta de bienes

La venta de bienes es reconocida cuando los bienes son entregados y se han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

4.18.2 Venta de agua

El reconocimiento de ingresos asociados a la venta de agua varía según el tipo de servicios prestados tal como se presenta a continuación:

- Los cargos fijos y por diámetro de los caños son de carácter mensual y por ello se reconocen en función del avance del mes.
- La venta de agua se reconoce en función de los m³ consumidos, el cual es medido mediante la lectura de los medidores.

A los efectos de incluir los ingresos devengados asociados a los consumos no facturados en diciembre de 2014, se considera la información de la facturación emitida con posterioridad al cierre del ejercicio realizando un análisis individual por suministro.

Dicho análisis consiste en identificar todas las facturas emitidas con posterioridad al 31 de diciembre de 2014 para cuantificar la proporción de cada factura que corresponda a servicios prestados a lo largo del ejercicio. El monto cuantificado es el que se considera como la mejor estimación de los consumos no facturados.

4.18.3 Venta servicios de saneamiento y alcantarillado

El reconocimiento de ingresos asociados a la venta de servicios de saneamiento y alcantarillado varía según el tipo de servicios prestados tal como se presenta a continuación:

- El cargo fijo es de carácter mensual y por ello se reconoce en función del avance del mes.
- El cargo variable se reconoce en función de los m³ consumidos, el cual es medido mediante la lectura de los medidores que sirven como base para la facturación de agua.

A los efectos de incluir los ingresos devengados asociados a los consumos no facturados en diciembre de 2014, se realiza un procedimiento similar al efectuado para la estimación de los devengados por la venta de agua no facturada.

4.18.4 Bonificaciones

Las Bonificaciones MIDES corresponden al total de descuentos otorgados a los usuarios adheridos al plan suscrito entre la OSE y dicho ministerio. Las bonificaciones Asentamientos corresponden al consumo de agua medido en la entrada de los asentamientos que ha sido bonificado en su totalidad.

4.18.5 Ingresos por resultados financieros

Los ingresos por intereses son devengados a través del tiempo, por referencia al saldo pendiente principal y a la tasa efectiva de interés aplicable, la cual es la tasa que descuenta exactamente los ingresos futuros a recibir a lo largo de la vida útil del activo financiero hasta el valor neto en libros de dicho activo.

4.18.6 Devengamiento del costo asociado a la venta de bienes y servicios

El costo de los servicios prestados representa los importes que el Grupo ha pagado o comprometido pagar atribuibles a la potabilización, transmisión y distribución de agua, así como también los costos asociados a la prestación de servicios de saneamiento, alcantarillado y tratamiento de afluentes.

4.19 Intereses sobre deudas

Los intereses devengados por préstamos que financian obras o importación de materiales para las mismas, se imputan al Estado de resultados (Resultados financieros).

4.20 Cambios en políticas contables

Los criterios aplicados en la valuación de activos y pasivos, así como también en la determinación del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014, son similares con los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

4.21 Estado de flujos de efectivo

A efectos de la elaboración del Estado de flujos de efectivo, se han considerado como efectivo las Disponibilidades y Activos financieros que se van a realizar en un plazo menor a 90 días.

A continuación se presenta la composición de efectivo y equivalentes considerados para la elaboración del estado de flujo de efectivo:

	2014	2013
Disponibilidades	810.392.346	517.748.253
	810.392.346	517.748.253

En el ejercicio 2014 se realizaron altas de bienes de uso (netas de capitalizaciones de obras en curso) por \$ 2.972.718.476 (\$ 2.570.602.835 en el ejercicio 2013). En el estado se expone una aplicación de \$ 2.428.169.166 (\$ 2.356.502.178 en el ejercicio 2013), debido a que se dedujeron por no implicar movimiento de fondos del ejercicio algunos conceptos.

4. 22 Modificaciones a las cifras correspondientes al ejercicio anterior

A efectos de corregir ciertas situaciones identificadas en relación a los saldos iniciales del ejercicio, así como para facilitar la comparabilidad con las cifras correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014, la información financiera del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013 ha sido modificada según se resume a continuación: (cifras expresadas en \$)

Concepto	Activo	Pasivo	Patrimonio neto	Resultado	Referencia
Cifras previamente emitidas	41.349.067.500	9.383.890.930	31.965.176.570	116.925.941	
Previsión de incobrables	(374.316.306)	-	(374.316.306)	(374.316.306)	(1)
Impuesto diferido	(260.505.470)	-	(260.505.470)	93.737.786	(2)
Cifras modificadas al 31.12.13	40.714.245.724	9.383.890.930	31.330.354.794	(163.652.579)	

(1) Corresponden a la corrección de incobrables que realizó la entidad en el período 1 de enero 2013 al 31 de diciembre de 2013.

(2) Corresponde al impacto en el impuesto diferido por la corrección de los valores fiscales de los bienes de uso que realizó la entidad tras su análisis retroactivo desde el ejercicio comenzado el 1 de enero de 2009 y la corrección de incobrables mencionada en el literal anterior.

Nota 5 - Información referente a partidas del estado de situación patrimonial

5.1 Inversiones en activos financieros

Al 31 de diciembre de 2014 el Grupo mantenía inversiones en activos financieros mantenidos hasta su vencimiento de acuerdo al siguiente detalle:

Fecha de compra	Vencimiento	Moneda	Valor en moneda de origen	Tasa	Total equivalente en \$
25/04/2014	04/05/2015	\$	50.000.000	16,00%	50.000.000
04/07/2014	10/07/2015	\$	23.000.000	14,78%	23.000.000
15/08/2014	14/08/2015	\$	17.500.000	14,00%	17.500.000
14/03/2014	20/02/2015	\$	21.000.000	15,48%	21.000.000
17/12/2014	04/05/2015	\$	13.000.000	13,00%	13.000.000
					124.500.000
				Intereses a vencer	(5.963.910)
					118.536.090

Al 31 de diciembre de 2013 el Grupo mantenía inversiones en activos financieros mantenidos hasta su vencimiento de acuerdo al siguiente detalle:

Fecha de compra	Vencimiento	Moneda	Valor en moneda de origen	Tasa	Total equivalente en \$
28/01/2013	31/01/2014	\$	20.000.000	10,00%	20.000.000
31/05/2013	16/05/2014	\$	10.000.000	9,56%	10.000.000
15/08/2013	16/05/2014	\$	60.000.000	10,00%	60.000.000
23/08/2013	29/08/2014	\$	14.058.500	13,00%	14.058.500
23/08/2013	26/02/2014	\$	3.773.600	12,50%	3.773.600
25/10/2013	30/04/2014	\$	25.000.000	14,90%	25.000.000
04/11/2013	30/04/2014	\$	4.500.000	14,60%	4.500.000
08/11/2013	30/04/2014	\$	5.500.000	14,70%	5.500.000
30/12/2013	02/07/2014	\$	20.000.000	14,50%	20.000.000
27/08/2013	16/04/2014	UI	16.300.000	2,75%	44.695.541
15/08/2013	16/05/2014	\$	10.000.000	10,00%	9.309.517
16/10/2013	11/09/2014	\$	10.000.000	12,50%	9.007.274
					225.844.432
Intereses a vencer					(6.904.454)
					218.939.978

5.2 Créditos por ventas

A continuación se presenta la apertura del saldo de deudores por ventas al cierre del ejercicio:

	2014	2013
Deudores particulares	1.446.826.524	1.657.751.990
Deudores por convenios	853.581.378	786.337.104
Deudores oficiales	897.513.836	837.853.324
Deudores en gestión judicial	685.797	598.225
Deudores credimat	2.961.411	2.961.411
	3.201.568.946	3.285.502.054

Las cuentas a cobrar se expresan a su valor nominal ajustado por provisiones correspondientes a la irrecuperabilidad estimada.

El plazo promedio de cobro de los créditos por ventas es de 39 días. No se carga multas y recargos a los créditos por ventas, si los mismos se abonan dentro de su vencimiento.

Para las facturas vencidas se genera automáticamente al momento del pago, una multa del 5% del monto de la factura impaga, cuando se paga dentro de los 5 días hábiles siguientes al vencimiento; cuando se paga con posterioridad a los 5 días hábiles siguientes y hasta los 90 días corridos de su vencimiento, la multa asciende al 10%. En los casos que el pago se realice con posterioridad a 90 días corridos de su vencimiento la multa asciende a un 20%.

Antigüedad de los saldos de deudores particulares:

	2014	2013
0 a 60 días	583.731.973	448.669.518
60 a 90 días	30.547.864	27.436.944
90 a 360 días	154.245.249	132.054.427
>360 días	678.301.438	1.049.591.101
Total	1.446.826.524	1.657.751.990

El Grupo mantiene como política la formación de una previsión equivalente al cien por ciento del saldo de aquellos deudores difícilmente recuperables, determinada sobre la base de un análisis individual de la recuperabilidad de los mismos. La variación de la previsión para incobrables ha sido la siguiente:

	2014	2013
Saldo inicial	(2.603.578.891)	(2.721.913.083)
Constituciones	(95.255.045)	(542.108.589)
Desafectaciones	355.739.742	346.261.264
Reversión de pérdidas	213.159.461	314.181.517
Saldo final	(2.129.934.733)	(2.603.578.891)

La dirección del Grupo estima que el valor registrado de sus créditos por cobrar no difiere sustancialmente de su valor justo.

5.3 Inversiones en negocios conjuntos

Con fecha marzo de 2009, O.S.E. suscribió con el BID El Contrato de Préstamo No. 2095/OC-UR por un monto de hasta US\$ 43.000.000, para el financiamiento del componente Obras de Saneamiento y Fortalecimiento Institucional, del Programa Integrado de Saneamiento de Ciudad de la Costa. Los fondos adicionales para la ejecución del Programa, estimados en US\$ 35.000.000 destinados a la ejecución de actividades relacionadas a los componentes de vialidad y drenaje pluvial serán aportados por la Intendencia Municipal de Canelones a través de la constitución de un fideicomiso, según lo establecido en Decreto del Poder Ejecutivo No. 428/008 de setiembre de 2008.

De acuerdo con las estipulaciones del mencionado Contrato de Préstamo, las partes convinieron en que la ejecución del Programa y la utilización de los recursos de financiamiento del BID, serán llevados a cabo en su totalidad por O.S.E., en su carácter de Prestatario y Organismo Ejecutor. Asimismo, se dispuso que la Intendencia Municipal de Canelones serán el Organismo Co-Ejecutor del Programa, asumiendo la responsabilidad por la ejecución del mismo en forma coordinada con O.S.E. Adicionalmente, el numeral 4.02 del Anexo único del Contrato de Préstamo prevé la constitución de una Sociedad Anónima, por parte de O.S.E. e Intendencia Municipal de Canelones, con el objetivo de facilitar la coordinación y gestión del Programa Integrado de Saneamiento de Ciudad de la Costa.

La Sociedad Anónima a tales efectos constituida, denominada Consorcio Canario S.A. actuará exclusivamente como Sub-Ejecutor del Programa, asumiendo responsabilidades por la administración de las contrataciones y la gestión de actividades por encargo de los Organismos Ejecutor y Co-Ejecutor, y transferidas mediante la suscripción de un convenio específico entre ésta y ambos Organismos. O.S.E. e IMC son titulares de la totalidad de las acciones de la sociedad anónima, por partes iguales, siendo ésta una entidad de derecho privado con finalidad pública.

Nombre	Lugar en el que opera	Proporción de acciones y poder de voto obtenido		Valor contable		Actividad principal
		2014	2013	2014	2013	
Consorcio Canario S.A.	Canelones	50%	50%	1.106.899	660.286	Coordinación y gestión del programa integrado de Saneamiento de Ciudad de la Costa

5.4 - Impuesto a la renta

5.4.1 Saldos por impuesto diferido

Los saldos por Impuesto a la Renta diferido (los cuales se presentan compensados en el Estado de Situación Patrimonial) al cierre de cada ejercicio, son los siguientes:

Concepto	2014	2013
Activo por impuesto diferido	3.004.845.130	2.002.477.207
Pasivo por impuesto diferido	(5.514.450)	(7.034.170)
Activo neto al cierre	2.999.330.680	1.995.443.037

El saldo se presenta dentro del activo no corriente.

5.4.2 Composición del gasto por impuesto a la renta reconocido en el estado de resultados

	2014	2013
Impuesto diferido (ganancia)	1.002.916.439	696.972.751
Ajustes al ejercicio 2013	15.384	93.737.786
Impuesto corriente (ganancia) (*)	(5.096.397)	24.361.113
Ganancia (pérdida) neta por impuesto a la renta	997.835.426	815.071.650

(*) Corresponde a ajustes realizados en el comparativo vinculados a la estimación de previsión de deudores incobrables y al impacto en el impuesto diferido por la corrección de los valores fiscales de bienes de uso.

5.4.3 Movimiento durante el ejercicio de las diferencias temporarias

Los siguientes son los principales activos y pasivos por impuestos diferidos reconocidos por el Grupo y sus movimientos durante el ejercicio actual:

	Saldos 31/12/12	Cargo a Resultados	Saldos 31/12/13	Cargo a ajustes al patrimonio	Cargo a Resultados	Saldos 31/12/14
Bienes de uso	1.145.218.501	573.669.023	1.718.887.524	(971.213)	758.755.164	2.478.613.901
Previsión para litigios	40.295.838	4.640.018	44.935.856		1.217.788	46.153.644
Previsión para deudores incobrables	19.254.612	130.909.941	150.164.553		(36.952.584)	113.211.970
Previsión Sistema de Remuneración Variable	-	37.254.629	37.254.629		6.113.621	43.368.250
Bienes de cambio	(33.587)	(1.469)	-37.919		4.489	(33.430)
Pérdidas fiscales acumuladas	-	44.238.394	44.238.394		273.777.952	318.016.346
Total activo	1.204.735.364	790.710.537	1.995.443.037	(971.213)	1.002.916.429	2.999.330.680

5.4.4 Conciliación del gasto por impuesto a la renta y la utilidad contable

	2014	2013
Utilidad Contable antes de impuestos	(1.153.698.696)	(978.724.229)
Impuesto a la Renta aplicable del 25%	288.424.674	244.681.057
Ajustes que no generan diferencias temporarias		
Arrendamientos	(1.501.875)	(3.321.567)
Impuestos y sanciones	(90.666.611)	(88.748.940)
Gastos no deducibles	(11.116.486)	(17.551.281)
Ajuste por inflación fiscal	(111.389.572)	(60.720.656)
Exoneración por inversiones	-	-
Diferencia de índices aj. bienes de uso	903.383.977	659.364.542
Recupero de deudores incobrables no deducibles	18.401.232	78.549.875
Previsiones	-	-
Aportes de terceros	(492.648)	(6.815.065)
Resultados por tenencia de acciones	(9.571.642)	(5.075.059)
Otros	12.364.377	(10.200.815)
Ajuste estimación IRAE ejercicio anterior	-	24.909.558
Total ganancia (gasto) Impuesto a la Renta	997.835.426	815.071.649

5.5 Deudas comerciales

El período promedio de crédito otorgado por los proveedores comerciales y oficiales al Grupo es de 83 días y no se incluyen intereses a las cuentas por pagar, excepto para la deuda documentada. El Grupo mantiene políticas de gerenciamiento del riesgo financiero de liquidez, para asegurar que todas las cuentas por pagar sean pagadas dentro de los plazos preestablecidos.

A continuación se presenta el detalle de los proveedores por importación y locales:

Proveedores por importación	2014	2013
Cartas de crédito a pagar	12.325	9.558
Proveedores por importación	54.947.489	30.007.934
Total	54.959.814	30.017.492
Proveedores locales	2014	2013
Proveedores comerciales	1.049.174.910	779.650.509
Proveedores oficiales	323.927.271	338.732.297
Previsión MEVIR	166.183.852	155.451.874
Garantías depositadas	57.978.229	45.523.819
Proveedores varios	14.368.445	7.478.782
Total	1.611.632.708	1.326.837.281

La previsión MEVIR corresponde al financiamiento realizado por dicha institución para la realización de obras en el marco del "Convenio O.S.E. – MEVIR".

5.6 Deudas financieras

A continuación se presenta los saldos de deudas financieras y sus condiciones de acuerdo al endeudamiento contraído con cada institución financiera:

Institución	Moneda	Saldo en \$ al 31/12/2014			Saldo en moneda original al 31/12/2014		
		Corriente	No Corriente	Total	Corriente	No Corriente	Total
BIRF 4556	US\$	65.945.109		65.945.109	2.706.107	-	2.706.107
BIRF 7475	US\$	122.801.912	793.467.771	916.269.682	5.039.268	32.560.539	37.599.806
BIRF 8183	US\$	368.340	106.946.208	107.314.548	15.115	4.388.617	4.403.732
MEF (BID 609)	US\$	12.166.743	6.026.449	18.193.191	499.271	247.300	746.571
BID 785	US\$	79.222.804	237.095.866	316.318.670	3.250.967	9.729.405	12.980.371
MEF (BID 948)	US\$	17.272.374	108.109.456	125.381.830	708.785	4.436.352	5.145.136
BID 2095	US\$	52.133.845	912.274.228	964.408.073	2.139.351	37.435.850	39.575.201
BID 2785	US\$	346.259	219.321.000	219.667.259	14.209	9.000.000	9.014.209
BID 2790	US\$	291.599	353.447.877	353.739.476	11.966	14.503.996	14.515.962
CAF 6ª LÍNEA	US\$	71.030.905	106.318.192	177.349.097	2.914.806	4.362.846	7.277.652
CAF Maldonado	US\$	186.233.279	670.147.500	856.380.779	7.642.221	27.500.000	35.142.221
CAF 8018	US\$	397.601	99.912.900	100.310.501	16.316	4.100.000	4.116.316
BROU	US\$	484.897.426	577.522.736	1.062.420.162	19.898.126	23.699.074	43.597.200
BROU	UYU	212.546.076	-	212.546.076	212.546.076	-	212.546.076
BBVA	US\$	108.176.175	337.550.380	445.726.554	4.439.090	13.851.630	18.290.720
BBVA	UI	46.111.634	275.384.547	321.496.180	15.559.782	92.925.000	108.484.782
HSBC	UYU	413.088	75.000.000	75.413.088	413.088	75.000.000	75.413.088
SANTANDER	US\$	372.762.437	174.260.830	547.023.267	15.296.583	7.150.922	22.447.506
SANTANDER	UI	105.531.069	785.281.842	890.812.911	35.610.112	264.983.333	300.593.446
CITI	UI	22.039.997	87.720.017	109.760.014	7.437.116	29.600.000	37.037.116
CITI	UYU	20.860.483	82.573.120	103.433.603	20.860.483	82.573.120	103.433.603
ITAÚ	US\$	89.698.869	-	89.698.859	3.680.859	-	3.680.859
ITAÚ	UI	72.317.215	581.737.816	654.055.031	24.402.521	196.300.000	220.702.521
SCOTIABANK	UI	34.636.814	172.871.652	207.508.470	11.687.751	58.333.333	70.021.084
Total endeudamiento bancario		2.178.202.053	6.762.970.387	8.941.172.430			
Instrumentos financieros derivados		24.476.432	-	24.476.432			
Total deudas financieras		2.202.678.485	6.762.970.387	8.965.648.862			

Institución	Moneda	Saldo en \$ al 31/12/2013			Saldo en moneda original al 31/12/2013		
		Corriente	No Corriente	Total	Corriente	No Corriente	Total
BIRF 4556	US\$	58.137.495	57.844.800	115.982.295	2.713.662	2.700.000	5.413.662
BIRF 7475	US\$	108.125.102	804.893.854	913.018.956	5.046.915	37.569.728	42.616.643
BIRF 8183	US\$	40.742	12.961.520	13.002.262	1.902	605.000	606.902
MEF (BID 609)	US\$	10.763.113	15.894.452	26.657.565	502.386	741.899	1.244.285
BID 785	US\$	69.666.332	277.923.691	347.590.023	3.251.789	12.972.540	16.224.329
MEF (BID 948)	US\$	15.138.895	109.666.615	124.805.510	706.633	5.118.867	5.825.500
BID 2095	US\$	42.017.391	772.800.884	814.818.275	1.961.230	36.071.737	38.032.967
BID 2785	US\$	51.019	64.272.000	64.323.019	2.381	3.000.000	3.002.381
BID 2790	US\$	96.741	96.493.609	96.590.350	4.516	4.503.996	4.508.511
CAF 6ta.Línea CAF	US\$	62.539.160	155.782.684	218.321.844	2.919.117	7.271.410	10.190.527
Maldonado	US\$	145.292.245	749.840.000	895.132.245	6.781.752	35.000.000	41.781.752
CAF 8018	US\$	40.619	23.566.400	23.607.019	1.896	1.100.000	1.101.896
BROU	US\$	311.426.804	529.648.891	841.075.695	14.536.352	24.722.222	39.258.574
BROU	UYU	116.260.479	-	116.260.479	116.260.479	-	116.260.479
BBVA	US\$	98.129.624	367.986.766	466.116.390	4.580.360	17.176.380	21.756.740
BBVA	UI	210.830	149.442.148	149.652.978	76.888	54.500.000	54.576.888
HSBC	UYU	413.088	75.000.000	75.413.088	413.088	75.000.000	75.413.088
SANTANDER	US\$	311.857.278	229.802.045	541.659.323	14.556.445	10.726.384	25.282.829
SANTANDER	UI	74.447.343	289.287.094	363.734.437	27.150.173	105.500.000	132.650.173
ITAÚ	US\$	143.216.584	-	143.216.584	6.684.867	-	6.684.867
ITAÚ	UI	69.126.337	208.396.390	277.522.726	25.209.657	76.000.000	101.209.657
CITI	UI	101.773	101.456.137	101.557.911	37.116	37.000.000	37.037.116
CITI	UYU	217.203	103.216.400	103.433.603	217.203	103.216.400	103.433.603
LLOYDS	US\$	30.007.952	-	30.007.952	1.400.670	-	1.400.670
Total		1.667.324.149	5.196.176.380	6.863.500.529			

Información sobre las condiciones de los préstamos:

Institución		Monto**	Tasa de interés	Cuotas	Próximo voto.	Vto. Última cuota
BIRF 4556	US\$	2.706.107	Libor +tasa fija	Semestral	15.02.15	15.08.15
BIRF 7475	US\$	37.599.806	Libor+ 0,5	Semestral	15.04.15	15.04.22
BIRF 8183	US\$	4.403.732	Libor + 0,48	Semestral	15.02.15	15.02.36
MEF (BID 609)	US\$	746.571	3,40%	Semestral	24.04.15	06.01.16
BID 785	US\$	12.980.371	4,00%	Semestral	27.06.15	27.12.18
MEF (BID 948)	US\$	5.145.136	5,35%	Semestral	12.05.15	12.05.21
BID 2095	US\$	39.575.201	Libor +tasa fija	Semestral	09.05.15	09.11.33
BID 2785	US\$	9.014.209	Libor + 0,48	Semestral	15.05.15	15.11.40
BID 2790	US\$	14.515.962	Libor + 0,48	Semestral	15.05.15	15.11.40
CAF 6ª LÍNEA	US\$	7.277.652	Libor 6M+0,9 Libor	Semestral	12.03.15	12.03.17
CAF MALDONADO	US\$	35.142.221	6M+2,75	Semestral	14.06.15	14.06.19
CAF 8018	US\$	4.116.316	Libor + 3,10	Semestral	17.03.15	17.09.27
BROU - financiamiento Import.	US\$	712.848	4,75%+spread	Trimestral	29.01.15	16.12.15
BROU - financiamiento Import.	UYU	95.328.870	15,85%	Trimestral	30.03.15	30.12.15
BROU - capital recurrente	US\$	10.018.243	4,75%+spread	Trimestral	12.03.15	22.12.15
BROU - capital recurrente	UYU	117.217.205	15,85%	Trimestral	22.03.15	22.12.15
BROU - capital de trabajo	US\$	10.088.402	4,75%+spread	Semestral	30.04.15	30.10.16
BROU - préstamo financiero	US\$	22.777.707	6,25%	Semestral	12.02.15	22.11.22
BBVA corto plazo	US\$	1.066.251	2,09%	Trimestral	05.01.15	18.02.15
BBVA largo plazo	US\$	17.224.469	5,16%	Mensual	08.01.15	08.11.20
BBVA largo plazo	UI	108.484.782	4,36%	Mensual	12.01.15	20.10.19
HSBC largo plazo	UYU	75.413.088	14,30%	Mensual	16.01.15	16.12.18
SANTANDER corto plazo	US\$	11.695.282	1,64%	Trimestral	07.01.15	30.09.2015
SANTANDER largo plazo	US\$	10.752.223	5,00%	Trimestral	13.03.15	13.12.17
SANTANDER largo plazo	UI	300.593.446	5,39%	Mensual	05.01.15	05.06.20
ITAÚ corto plazo	US\$	3.680.859	1,65%	Trimestral	23.02.15	02.09.2015
ITAÚ largo plazo	UI	220.702.521	5,52%	Mensual	09.01.15	10.12.20
CITI largo plazo	UYU	103.433.603	14,00%	Mensual	22.01.15	22.11.19
CITI largo plazo	UI	37.037.116	4,15%	Mensual	22.01.15	22.11.19
SCOTIABANK largo plazo	UI	70.021.084	5,65%	Mensual	29.01.15	29.04.19

(*) Ministerio de Economía y Finanzas

(**) capital e intereses devengados del próximo vencimiento a fecha de Balance

5.7 Previsiones por juicios

Derivadas del desempeño de la actividad, se presentan situaciones en las que el Grupo debe afrontar acciones judiciales, que resultan en derechos y obligaciones a cobrarse o pagarse en distintas condiciones. De las diversas acciones planteadas al cierre del ejercicio cabe mencionar:

a) Procesos en trámite que pueden concluir en egresos para el Grupo

Existen 94 juicios en curso por un monto pretendido total de: \$ 55.674.096, US\$ 5.243.794 y UR 1.500; equivalentes a \$ 184.614.576 al 31 de diciembre de 2014. El monto referido corresponde a las pretensiones reclamadas a la fecha de cierre de ejercicio.

La previsión por juicios corresponde a la estimación realizada para cubrir las eventuales responsabilidades futuras derivados de los procesos judiciales referidos anteriormente. El importe es una estimación realizada con el asesoramiento jurídico de los técnicos de la Entidad, sobre indemnizaciones que podría corresponder pagar por los juicios pendientes y expropiaciones.

A continuación se presenta la conciliación entre los saldos iniciales y finales de la previsión por juicios:

	2014	2013
Saldo inicial	179.743.424	161.183.351
Dotaciones e incrementos	6.294.266	18.619.332
Importes utilizados contra la previsión	(1.423.114)	(59.259)
Total	184.614.576	179.743.424

b) Procesos en trámite que pueden concluir en ingresos para OSE

Al cierre del ejercicio 2014 están pendientes 33 acciones promovidas por OSE por un monto reclamado total de \$ 8.487.585 y US\$ 70.960. Al cierre del ejercicio 2013 se encontraban pendientes 20 acciones promovidas por OSE por un monto reclamado total de \$ 6.281.643 y US\$ 16.621.

5.8 Provisión beneficios al personal

	2014	2013
Provisión para aguinaldo	21.079.651	16.674.424
Provisión para licencia	439.114.284	394.061.597
Provisión quebrantos a liquidar	2.586.715	3.111.511
Provisión retiros incentivados	1.464.913	10.053.860
Provisión SRV	173.473.000	149.018.517
Total	637.718.563	572.919.909

Provisión por retiros incentivados

La provisión refiere al plan de retiros incentivados aprobados por los Decretos N° 671/006, N° 513/007 y N° 502/008 los cuales son aplicables a funcionarios que:

- al 31 de diciembre de 2006, 2007 y 2008 respectivamente tuvieran 58 años de edad o más,
- tuvieran 35 años de servicio al momento de ejercer la opción del retiro y
- configuren causal jubilatoria al 31 de diciembre de 2008, 2009 y 2010 respectivamente.

Los funcionarios amparados al régimen de retiros incentivados, percibirán durante un máximo de 60 meses o hasta que el beneficiario cumpla los 70 años de edad, el equivalente al 65% del promedio mensual de la totalidad de las retribuciones nominales sujetas a Montepío, efectivamente cobradas por todo concepto durante el año 2005, 2006 y 2007 respectivamente, actualizadas en la misma oportunidad y porcentaje que se disponga para los funcionarios de las empresas públicas.

Al 31/12/2014 la cantidad de 10 funcionarios continúan recibiendo el beneficio.

Para la estimación de la provisión, se procedió a efectuar un cálculo actuarial considerando el valor presente de los desembolsos futuros esperados, descontado por la tasa promedio del mercado en unidades indexadas para grandes y medianas empresas reportada por el Banco Central del Uruguay y considerando las tasas de mortalidad indicadas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros.

El cargo neto del ejercicio correspondiente al plan de retiro fue un incremento de gastos de \$ 333.002 (incremento de gastos de \$ 240.585 en 2013), que se incluye dentro del capítulo Gastos de personal.

Previsión Sistema de Remuneración Variable (SRV)

Por el acuerdo celebrado el 28 de junio de 2013 entre el Poder Ejecutivo y la Mesa Sindical de Entes del PIT-CNT, se establece la implementación del Sistema de Remuneración Variable (SRV) basado en el cumplimiento de metas referidas a indicadores de desempeño institucional, sectorial e individual. El 29 de noviembre de 2013 OSE y FFOSE ratifican dicho acuerdo y acuerdan los criterios que fueron considerados para la medición del cumplimiento de las metas.

5.9 Patrimonio neto

5.9.1 Aportes a capitalizar

	2014	2013
Aportes Gobierno Central		
Aportes del Gobierno Nacional	44.396.602	44.396.602
Aportes contrato BID	3.680.975	3.680.975
Aporte M.V.O.T.M.A.	1.809.802	1.809.802
Aportes de terceros		
Aporte 5a. línea R.D. 2454/94	1.312.561.848	1.312.561.848
Aportes de tuberías económicas	240.732.191	240.732.191
Aportes Decreto 73/90 tarifa adicional	134.013.316	134.013.316
Aporte MEVIR	131.399.736	129.429.147
Aporte plan saneamiento ambiental depto. Maldonado	6.485.193	6.485.193
Aporte Convenios Intendencias	16.734.202	16.734.202
Aporte Convenios Usuarios	7.987.229	7.987.229
Aportes frentistas Ley 14.497	2.136.874	2.136.874
Aportes a capitalizar convenio MIDES	762.489	762.489
Aporte contribución especial Ley 14.593	415.937	415.937
Aportes de contratistas	252.406	252.406
Total de capital y aportes	1.903.368.800	1.901.398.211

Las obras de ampliación de redes por Tuberías económicas, ejecutadas por el Organismo, han sido financiadas parcialmente por aportes de los usuarios. Dicho aporte surge de la comparación del valor resultante de multiplicar el costo estimado de las obras en U.R. por los metros construidos, deducidos los aportes realizados por O.S.E. El costo histórico de los aportes del ejercicio, se muestran en el Estado de Evolución del Patrimonio en la columna "Aportes recibidos", y su ajuste por inflación está incluido en el capítulo reexpresiones contables.

En el marco del convenio suscrito con MEVIR (Nota 4.7) se han realizado capitalizaciones de deuda por \$ 1.970.589 para el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2014 (\$27.260.261 en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013).

5.9.2 Reservas fiscales

No se constituyeron reservas fiscales en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014.

En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013 se constituyeron reservas fiscales por \$ 52.923.497 en aplicación del art. N° 53 del Título 4 del Texto Ordenado de 1996 (IRAE) modificado por ley N° 15.083 del 27/12/2006 y reglamentado por los artículos 114 a 121 del Decreto N° 150/007.

5.9.3 Resultados acumulados

Durante el presente ejercicio la OSE no ha efectuado distribución de utilidades.

5.9.4 Interés minoritario

Durante el presente ejercicio Aguas de la Costa S.A realizó distribución de dividendos por la suma de \$39.593.435 en efectivo, de los cuales \$ 15.837.374 corresponden a los accionistas minoritarios.

En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013 solo Aguas de la Costa S.A realizó distribución de dividendos por la suma de \$18.567.413 en efectivo, de los cuales \$ 7.426.965,2 corresponden a los accionistas minoritarios.

5.10 Cuentas de orden

	2014	2013
Valores recibidos en garantía m/e	2.609.374.076	2.135.071.048
Cartas de crédito financiamiento interno	101.265.062	109.792.276
Valores depositados garantía	371.198.545	371.198.545
Reembolsos a solicitud UTE	403.592	403.592
Bonos e intereses Bonos del Tesoro Club del Lago	146.175	146.175
Total	3.082.387.450	2.616.611.636

Nota 6 - Información referente a partidas del estado de resultados

6.1 Detalle de los ingresos por su naturaleza

Venta de agua potable	2014	2013
Ingresos por venta de agua	5.609.543.953	5.074.295.943
Ingresos por cargos fijos	2.288.405.448	2.050.111.946
Total	7.897.949.401	7.124.407.889

Otros ingresos operativos	2014	2013
Conexiones	110.671.100	97.670.969
Prolongaciones	49.113.582	52.509.947
Cortes	68.732.664	56.260.686
Servicio de incendio	21.378.240	19.749.636
Otros	90.238.020	63.637.096
Total	340.133.606	289.828.334

Otros ingresos diversos	2014	2013
Donaciones	78.330.999	12.748.216
Ingresos por indemnizaciones	7.158.570	19.833
Diversos	28.315.143	1.193.360
Ingresos prestación de información saneamiento	1.820.330	2.048.641
Reintegros	2.831.316	4.027.576
Comisiones	5.813.286	34.979.640
Total	124.269.644	55.017.266

6.2 Detalle de los gastos por su naturaleza

A continuación se presenta el detalle de gastos por su naturaleza por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014:

	Costo de los servicios prestados	Gasto de administración y ventas
Gastos de personal		
Sueldo básico	266.031.249	476.633.812
Compensaciones fijas	179.268.278	324.331.208
Otras partidas remuneratorias	362.497.510	655.828.554
Gastos de alimentación	144.845.527	262.053.752
Cargas sociales	91.890.182	165.036.222
Aguinaldo	73.488.561	132.293.946
Licencias	16.758.618	30.319.602
Total	1.134.779.924	2.046.497.096
	Costo de los servicios prestados	Gasto de administración y ventas
Servicios contratados		
Otros servicios contratados	226.498.258	516.709.365
Servicios contratados de funcionamiento	187.002.772	423.453.819
Gastos de transporte	94.080.182	213.037.549
Reparación y mantenimiento de bienes de uso	62.939.821	142.522.526
Arrendamientos	47.543.159	107.657.935
Servicios básicos	26.926.975	60.974.124
Publicidad y propaganda	3.300.620	7.474.008
Asesoramiento	24.970.724	58.602.904
Total	673.262.511	1.530.432.230

A continuación se presenta el detalle de gastos por su naturaleza por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013:

	Costo de los servicios prestados	Gasto de administración y ventas
Gastos de personal		
Sueldo básico	232.958.446	419.617.022
Compensaciones fijas	240.575.340	409.708.985
Otras partidas remuneratorias	317.298.428	557.790.479
Gastos de alimentación	128.474.268	225.914.196
Cargas sociales	77.967.256	136.185.224
Aguinaldo	65.463.894	113.848.944
Licencias	11.884.411	20.898.015
Total	1.074.622.043	1.883.962.865
	Costo de los servicios prestados	Gasto de administración y ventas
Servicios contratados		
Otros servicios contratados	159.785.866	456.794.212
Servicios contratados de funcionamiento	104.907.176	297.910.671
Gastos de transporte	70.394.640	199.903.525
Reparación y mantenimiento de bienes de uso	47.942.214	136.144.140
Arrendamientos	34.723.670	98.606.712
Servicios básicos	21.122.496	59.982.712
Publicidad y propaganda	5.230.594	14.853.606
Asesoramiento	18.270.619	51.884.082
Total	462.377.275	1.316.079.660

Nota 7 - Posición en moneda extranjera

2014						
	Moneda de origen				Total equiv.	
	US\$	€	Unidades indexadas	Libras inglesas	UR	\$
Activo						
Activo Corriente						
Disponibilidades	19.119.328	7.582	-	-	-	466.143.546
Créditos por ventas	792.854	-	-	-	-	19.321.054
Otros créditos	2.547.347	14.315	-	-	-	62.500.443
Total Activo Corriente	22.459.529	21.897	-	-	-	547.965.043
Total activo	22.459.529	21.897	-	-	-	547.965.043
Pasivo						
Pasivo corriente						
Deudas comerciales	(19.005.834)	(470.442)	-	(8.374)	(239.248)	(661.649.513)
Deudas financieras	(9.533)	-	(468.238)	-	-	(1.944.382.417)
Deudas diversas	(68.273.039)	-	(94.697.282)	-	-	(1.619.940)
Total pasivo corriente	(87.288.406)	(470.442)	(95.165.520)	(8.374)	(239.248)	(2.607.651.870)
Pasivo no corriente						
Deudas financieras	(192.966.531)	-	(642.141.667)	-	-	(6.605.397.272)
Total pasivo no corriente	(192.966.531)	-	(642.141.667)	-	-	(6.605.397.272)
Total pasivo	(280.254.937)	-	(737.307.187)	(8.374)	(239.248)	(9.213.049.142)
Posición neta pasiva	(257.795.408)	(448.545)	(737.307.187)	(8.374)	(239.248)	(8.665.084.099)
2013						
	Moneda de origen				Total equiv.	
	US\$	€	Unidades indexadas	Libras inglesas	UR	\$
Activo						
Activo Corriente						
Disponibilidades	5.686.497	9.438	15.909.560	-	-	165.732.256
Créditos por ventas	488.293	-	-	-	-	10.461.189
Otros créditos	3.084.515	14.238	-	-	-	66.503.749
Total Activo Corriente	9.259.305	23.676	15.909.560	-	-	242.697.194
Total activo	9.259.305	23.676	15.909.560	-	-	242.697.194
Pasivo						
Pasivo corriente						
Deudas comerciales	(13.048.240)	(548.642)	(519.000)	(11.177)	(246.367)	(466.031.436)
Deudas financieras	(65.652.870)	-	-	-	-	(424.024)
Deudas diversas	(19.792)	-	(52.473.834)	-	-	(1.550.563.684)
Total pasivo corriente	(78.720.902)	(548.642)	(52.992.834)	(11.177)	(246.367)	(2.017.019.144)
Pasivo no corriente						
Deudas financieras	(199.280.163)	-	(273.000.000)	-	-	(5.017.971.511)
Total pasivo no corriente	(199.280.163)	-	(273.000.000)	-	-	(5.017.971.511)
Total pasivo	(278.001.065)	(548.642)	(325.992.834)	(11.177)	(246.367)	(7.034.990.655)
Posición neta pasiva	(268.741.760)	(524.966)	(310.083.274)	(11.177)	(246.367)	(6.792.293.461)

Nota 8 - Políticas de gestión del riesgo

De acuerdo con lo requerido por la NIIF 7, a continuación se detallan los principales tipos de riesgos a los que se encuentran expuestos los instrumentos financieros del Grupo y las políticas de gestión de los mismos.

8.1 Gestión de la estructura de financiamiento

El Grupo gestiona su estructura de financiamiento con el propósito de continuar como una empresa en marcha, optimizando el equilibrio entre deuda y patrimonio, asegurando el retorno requerido a sus partes interesadas.

La estructura de financiamiento se conforma por préstamos bancarios revelados en la Nota 5.6, capital aportado por el Estado, reservas y resultados acumulados sin distribuir, revelados en el Estado de evolución del patrimonio.

La Dirección monitorea periódicamente la estructura de financiamiento. Como parte de su revisión, considera el costo del financiamiento y los riesgos asociados con cada tipo de financiamiento.

La proporción de deuda neta de efectivo y equivalentes sobre patrimonio al fin de cada ejercicio se expone a continuación:

	2014	2013
Deuda (i)	8.965.648.872	6.863.500.529
Efectivo y equivalentes	810.392.346	517.748.253
Deuda neta	8.155.256.526	6.345.752.276
Patrimonio (ii)	31.860.024.217	31.330.354.795
 Deuda neta sobre patrimonio	 26%	 20%

(i) Deuda es definida como deudas financieras de corto y largo plazo

(ii) Patrimonio incluye capital, ajustes al patrimonio, reservas, resultados de ejercicios anteriores y resultado del ejercicio

8.2 Riesgo de mercado

Las actividades del Grupo se encuentran expuestas principalmente a los riesgos financieros vinculados a la variabilidad del tipo de cambio y las tasas de interés. El riesgo de mercado es medido mediante un análisis de sensibilidad.

8.2.1 Riesgo de tipo de cambio

El Grupo efectúa transacciones en moneda extranjera y por ello está expuesto ante fluctuaciones del tipo de cambio.

Análisis de sensibilidad ante cambios en la cotización de la moneda extranjera

La Entidad se encuentra principalmente expuesta a variaciones en la cotización del dólar estadounidense. La siguiente tabla muestra la sensibilidad de la posición en moneda extranjera de la Entidad en caso de: escenario 1 devaluación del 4,64%, escenario 2 devaluación del 12,60% del tipo de cambio del peso uruguayo frente al dólar. Las tasas de sensibilidad consideradas, corresponden al resultado de las encuestas que realiza el Banco Central del Uruguay a analistas económicos y son tomadas por la Dirección de la Entidad como base razonable para el análisis de los riesgos financieros derivados de cambios en la cotización de las monedas extranjeras. En particular, las tasas consideradas de devaluación del peso uruguayo frente al dólar, corresponden al tipo de cambio máximo y mínimo esperado, respectivamente.

	Ganancia	Pérdida
Escenario 1: Devaluación	-	291.494.836
Escenario 2: Devaluación	-	791.559.253

8.2.2 Riesgo de cambios en las tasas de interés

El Grupo se encuentra expuesto al riesgo de tasa de interés dado que el Organismo ha contraído préstamos a tasa fija y variable. El riesgo es administrado manteniendo una combinación de préstamos a tasa fija y variable.

Análisis de sensibilidad ante cambios en la tasa de interés

El análisis de sensibilidad que se realiza a continuación ha sido determinado, basado en la exposición que tienen los préstamos, ante cambios en las tasas de interés. Se ha efectuado este análisis considerando los saldos y condiciones vigentes de la deuda financiera contratada al 31/12/14. Se tomaron en cuenta dos escenarios: uno con la tasa promedio libor del año 2009, la cual ascendió a 1,13% y el segundo con la tasa del 3,58% que según los analistas podrían llegar a presentarse antes de la cancelación de éstos pasivos expuestos a dicha variable.

Los efectos en el costo por intereses para el próximo ejercicio que puede tener la fluctuación anteriormente mencionada, se resume en el siguiente cuadro:

	Incremento en pesos uruguayos
Escenario incremento con tasa = 1,13%	3.574.414
Escenario incremento con tasa = 3,58%	14.549.211

Swaps de tasa de interés

En diciembre de 2013, la Entidad contrató instrumentos derivados con Citibank N.A New York y Santander, con el objetivo de cubrirse del riesgo de tipo de interés originado por los préstamos BIRF 7475, CAF 6ª Línea, CAF Maldonado y CAF Maldonado ampliación. Los swaps fueron contabilizados a valores razonables al cierre del ejercicio 2014.

Las operaciones de cobertura contratadas consisten en cuatro swaps de tipo de interés variable contra interés fijo.

Swaps Citibank N.A New York:

- 1) BIRF 7475
- Monto nocional

Inicio	Vencimiento	Nocional
15/04/2014	15/10/2014	40.074.376,60
15/10/2014	15/04/2015	37.569.728,06
15/04/2015	15/10/2015	35.065.079,53
15/10/2015	15/04/2016	32.560.430,99
15/04/2016	15/10/2016	30.055.782,45
15/10/2016	15/04/2017	27.551.133,91
15/04/2017	15/10/2017	25.046.485,38
15/10/2017	15/04/2018	22.541.836,84
15/04/2018	15/10/2018	20.037.188,30
15/10/2018	15/04/2019	17.532.539,76
15/04/2019	15/10/2019	15.027.891,23
15/10/2019	15/04/2020	12.523.242,69
15/04/2020	15/10/2020	10.018.594,15
15/10/2020	15/04/2021	7.513.945,61
15/04/2021	15/10/2021	5.009.297,08
15/10/2021	15/04/2022	2.504.648,54

- Tasa de interés

– Citibank N.A New York: US\$- LIBOR- BBA a seis meses vigente al primer día de cada período de cálculo de intereses.

– El Grupo paga una tasa fija 2,16%

2) CAF Maldonado

- Monto nocional

Inicio	Vencimiento	Nocional
14/06/2014	14/12/2014	33.333.333,33
14/12/2014	14/06/2015	30.000.000,00
14/06/2015	14/12/2015	26.666.666,67
14/12/2015	14/06/2016	23.333.333,33
14/06/2016	14/12/2016	20.000.000,00
14/12/2016	14/06/2017	16.666.666,67
14/06/2017	14/12/2017	13.333.333,33
14/12/2017	14/06/2018	10.000.000,00
14/06/2018	14/12/2018	6.666.666,67
14/12/2018	14/06/2019	3.333.333,33

- Tasa de interés

– Citibank N.A New York: US\$- LIBOR- BBA a seis meses vigente al primer día de cada período de cálculo de intereses.

– El Grupo paga una tasa fija 1,563%

Swaps Santander:

1) CAF 6ª LINEA

- Monto nocional

Inicio	Vencimiento	Nocional
12/03/2014	12/09/2014	8.725.691,76
12/09/2014	12/03/2015	7.271.409,80
12/03/2015	12/09/2015	5.817.127,84
12/09/2015	12/03/2016	4.362.845,88
12/03/2016	12/09/2016	2.908.563,92
12/09/2016	12/03/2017	1.454.281,96

- Tasa de interés

– Santander: US\$- LIBOR- BBA a seis meses vigente al primer día de cada período de cálculo de intereses.

– El Grupo paga una tasa fija 0,836%

2) CAF Maldonado ampliación

- Monto nominal

Inicio	Vencimiento	Nacional
03/01/2014	03/07/2014	5.000.000
03/07/2014	03/01/2015	5.000.000
03/01/2015	03/07/2015	4.583.333
03/07/2015	03/01/2016	4.166.667
03/01/2016	03/07/2016	3.750.000
03/07/2016	03/01/2017	3.333.333
03/01/2017	03/07/2017	2.916.667
03/07/2017	03/01/2018	2.500.000
03/01/2018	03/07/2018	2.083.333
03/07/2018	03/01/2019	1.666.667
03/01/2019	03/07/2019	1.250.000
03/07/2019	03/01/2020	833.333
03/01/2020	03/07/2020	416.667

- Tasa de interés

– Santander: US\$- LIBOR- BBA a seis meses vigente al primer día de cada período de cálculo de intereses.

– El Grupo paga una tasa fija 1,665%

8.2.3 Riesgo de liquidez

El Grupo administra su riesgo de liquidez manteniendo adecuadas disponibilidades, líneas de crédito, monitoreando constantemente las proyecciones sobre el flujo de fondos y calzando los plazos de ingreso y egresos de fondos.

Cuadros de vencimientos de activos y pasivos financieros

El cuadro que se presenta a continuación detalla los flujos de fondos necesarios para atender el servicio financiero generado por el stock de deuda al 31/12/14, considerando capital e intereses.

	Menos de 1 mes	1 – 3 meses	3 meses a 1 año	1 – 5 años	+ 5 años	Total
Deudas financieras a tasa fija	11.931.041	142.848.623	1.388.553.106	4.009.474.214	387.484.916	5.940.291.900
Deudas financieras a tasa variable	11.763.627	75.499.027	482.485.175	1.986.409.866	965.195.657	3.521.353.353
	23.694.667,38	218.347.650,41	1.871.038.281,29	5.995.884.080,24	1.352.680.573,74	9.461.645.253,07

El cuadro que se presenta a continuación detalla los flujos de fondos necesarios para atender el servicio financiero generado por el stock de deuda al 31/12/13, considerando capital e intereses.

	Menos de 1 mes	1 – 3 meses	3 meses a 1 año	1 – 5 años	+ 5 años	Total
Deudas financieras a tasa fija	15.786.489	66.114.867	792.425.327	2.691.882.258	101.937.883	3.668.146.825
Deudas financieras a tasa variable	1.505.197	71.871.948	414.643.613	2.977.664.023	1.862.230.082	5.327.914.862
	17.291.686	137.986.815	1.207.068.940	5.669.546.281	1.964.167.965	8.996.061.687

El cuadro que se presenta a continuación detalla los flujos de fondos que se espera recibir por la realización del stock de activos financieros al 31/12/14, considerando capital e intereses:

(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Menos de 1 mes	1 – 3 meses	3 meses a 1 año	1 – 5 años	+ 5 años	Total
Activos financieros a tasa fija	-	21.000.000	103.500.000	-	-	124.500.000
Total	-	21.000.000	103.500.000	-	-	124.500.000

El cuadro que se presenta a continuación detalla los flujos de fondos que se espera recibir por la realización del stock de activos financieros al 31/12/13, considerando capital e intereses:

(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Menos de 1 mes	1 – 3 meses	3 meses a 1 año	1 – 5 años	+ 5 años	Total
Activos financieros a tasa fija	-	23.773.600	202.070.832	-	-	225.844.432
	-	23.773.600	202.070.832	-	-	225.844.432

El Grupo espera cumplir sus obligaciones mediante el flujo de caja proveniente de sus actividades operativas y del vencimiento de sus activos financieros.

Nota 9 - Partes vinculadas

A continuación se presentan los saldos y transacciones con partes vinculadas para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014:

Saldos	Entidades controladas por el Estado (gobierno central y entes)	Negocios conjuntos
Disponibilidades	714.821.449	-
Inversiones en activos financieros	85.401.798	-
Créditos por ventas	401.596.391	-
Inversión en negocios conjuntos		-
Deudas comerciales	199.709.538	-
Deudas financieras	1.407.909.305	-
Deudas diversas	141.532.718	110.718

Transacciones	Entidades controladas por el Estado (gobierno central y entes)	Accionistas minoritarios
Venta de agua y servicio de alcantarillado	1.065.825.204	-
Venta de UPAS	3.462.490	-
Compra de servicios y suministros	1.255.474.478	-
Intereses perdidos	83.974.978	-
Intereses ganados (colocaciones)	22.916.122	-
Distribución de dividendos	-	15.837.374

El total de remuneraciones percibidas por el personal clave y directores asciende a \$ 9.116.081 para el 2014.

A continuación se presentan los saldos y transacciones con partes vinculadas para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013:

Saldos	Entidades controladas por el Estado (gobierno central y entes)	Negocios conjuntos
Disponibilidades	398.239.567	-
Inversiones en activos financieros	200.058.594	-
Créditos por ventas	446.907.574	-
Inversión en negocios conjuntos		660.286
Deudas comerciales	225.468.331	-
Deudas financieras	1.108.799.249	-
Deudas diversas	135.986.115	-

Transacciones	Entidades controladas por el Estado (gobierno central y entes)	Accionistas minoritarios
Venta de agua y servicio de alcantarillado	1.008.928.391	-
Venta de UPAS	7.860.499	-
Compra de servicios y suministros	987.548.221	-
Intereses perdidos	36.766.766	-
Intereses ganados (colocaciones)	21.187.952	-
Distribución de dividendos	-	7.426.965

El total de remuneraciones percibidas por el personal clave y directores ascendió a \$ 10.786.066 para el 2013.

Nota 10 - Información requerida por el art. 2° ley 17.040

10.1 Número de funcionarios, becarios y situaciones similares y la variación de los últimos cinco ejercicios.

Año	Funcionarios	Becarios	Otros
2014	4.517	125	137
2013	4.180	191	469
2012	4.452	190	99
2011	4.360	97	42
2010	4.404	81	14
2009	4.286	120	14
2008	4.192	56	66
2007	4.161	35	21

10.2 Ingresos totales del Grupo

	2014
Ingresos por venta de agua potable	7.897.949.401
Ingresos por servicios de alcantarillado	976.450.489
Otros ingresos operativos	340.133.606
Ingresos por Leasing y Cannon UPAS representantes	3.462.490
Bonificación asentamientos	(489.131.364)
Bonificación MIDES	(97.074.828)
Total Ingresos de explotación	8.631.789.794
Intereses ganados	69.535.314
Otros ingresos financieros	240.453.607
Resultado por inversión	446.614
Total Ingresos financieros	310.435.535
Ingresos diversos	124.269.644
Total Ingresos diversos	124.269.644

10.3 Información sobre utilidades y costos desagregados por actividades de la empresa

	Agua potable	Alcantarillado	Otros	Total
Ingresos de explotación	7.639.307.848	977.666.230	14.815.716	8.631.789.794
Costos de explotación	(7.706.840.025)	(1.258.574.655)	(10.866.238)	(8.976.280.918)
Resultado de explotación	(67.532.177)	(280.908.425)	3.949.478	(344.491.124)
Ingresos financieros	273.274.536	37.348.148	429.811	311.052.495
Costos financieros	(1.102.042.948)	(123.391.134)	-	(1.225.434.082)
Resultado financieros	(828.768.413)	(86.042.986)	429.811	(914.381.587)
Otros resultados	990.675.375	112.073.681	260.385	1.103.009.442
Resultado neto	94.374.786	(254.877.729)	4.639.674	(155.863.269)

- Los ingresos de explotación de agua y alcantarillado incluyen los ingresos por venta de agua y alcantarillado y otros ingresos asociados a la prestación del servicio.
- La asignación de los resultados financieros a las actividades de agua y alcantarillado, es en función de los ingresos de explotación del ejercicio.
- Otros resultados incluye resultados diversos, extraordinarios y ajuste resultados de ejercicios anteriores, los mismos se distribuyen en base a los ingresos de explotación del ejercicio.

10.4 Información respecto a impuestos pagados en el ejercicio 2014

	2014
Impuesto al patrimonio	493.653.141
IRAE	38.472.869
IVA	488.790.464
Tasa Tribunal de Cuentas	1.423.631
Tasa URSEA	15.635.020
Tasa Financiamiento del Sistema Postal Universal	31.090.452

En enero 2015 se pagó:

IRAE	8.180
Impuesto al patrimonio	42.200.230
IVA Diciembre 2014	42.847.944
Tasa de URSEA Diciembre 2014	1.350.268
Tasa Financiamiento del sistema Postal Universal	2.673.841

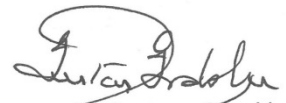
10.5 Transferencias a Rentas Generales:

No se efectuaron transferencias a Rentas Generales.

Nota 11 - Hechos posteriores

No existen hechos posteriores relevantes que afecten significativamente los estados contables.


Cra. Marianna Cayota
Sub-Gerente Financiero-Contable


Cr. Gustavo Goeckler
Gerente Financiero-Contable

Deloitte S.C.
Juncal 1385, Piso 11
Montevideo, 11.000
Uruguay

Tel: +598 2916 0756
Fax: +598 2916 3317

www.deloitte.com/uy